

Estelas funerarias medievales en la comarca de El Barco de Ávila

JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CALLE,
ÁNGEL LUIS MAYORAL CASTILLO,
MARÍA LUISA SAVIRÓN CUARTANGO



ABREVIATURAS

CAME: Congreso de Arqueología Medieval Española.

CEEN-65: *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 65.

VI CIEF: VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias.

EAE: *Excavaciones arqueológicas en España*.

RESUMEN: Damos a conocer un grupo de dieciséis estelas discoideas funerarias, en su mayor parte inéditas, localizadas en la comarca castellana de El Barco de Ávila, y datables en la Plena Edad Media (siglos XI-XIII), aunque con algún posible indicio de piezas romanas reaprovechadas. Abordamos su inventario, análisis tipométrico, iconográfico e histórico. En este sentido, estudiamos los abundantes paralelos iconográficos de otras estelas procedentes de la mitad norte de España, pero también la perduración de los motivos decorativos en el arte local hasta el siglo XX. Por otro lado, desde el punto de vista histórico,

contrastamos los lugares donde han aparecido estas estelas con los escasísimos núcleos de población reseñados por la documentación fiscal de la época, de modo que estos indicios arqueológicos se convierten en valiosos y casi únicos testimonios de lugares de culto y poblamiento cristianos en la zona muy probablemente anteriores al proceso de repoblación y feudalización dirigido por los reyes castellanos y el obispo abulense.

PALABRAS CLAVE: Ávila, estela discoidea, Plena Edad Media, repoblación, poblamiento, feudalización.

ABSTRACT: We publicize a group of 16 funeral discoidal stellas, mostly unedited, localized in the Castilian region of El Barco de Ávila. They date from High Middle Ages (11th-13th centuries), even though with some possible evidences of reused Roman pieces. We raise their inventory and their typometric, iconographic and historic analysis. In this way, we study the numerous iconographic parallels of other funeral stellas from the northern half of Spain, but also the long duration of the decorative motives in the local art until the 20th century. In the other hand, from a historic point of

view, we contrast the places where these pieces are appeared, with the very few population centres reported on the period fiscal documentation. In this sense, these archaeological evidences become useful and almost unique testimonies of Christian cult and settlement places in the area, very probably previous to the repopulation and feudalization process guided by the Castilian kings and the bishops of Ávila.

KEYWORDS: Ávila, discoidal stella, Middle Ages, repopulation, settlement, feudalization.

INTRODUCCIÓN

La utilización de estelas de piedra para marcar o delimitar tumbas a modo de mojones data ya de la Edad Antigua, momento en que surge el modelo de estela discoidea o discoidal, consistente en un disco de piedra prolongado en un vástago a modo de apoyo sobre el suelo, normalmente de forma trapezoidal o rectangular. Pero el mayor desarrollo y difusión de este tipo de monumento funerario tendrá lugar durante la Edad Media. En cualquier caso todavía se debate si la forma circular del disco se debe bien a una antigua significación antropomorfa (simbolizando una cabeza humana), o bien a un símbolo astral (y más concretamente solar), o incluso a una síntesis de ambas cuestiones;¹ en nuestra opinión, el significado astral podría estar reforzado por la frecuente representación de rosetas hexapétalas o estrellas de seis puntas, cuya identificación con cuerpos astrales parece segura, como veremos más adelante. Por otra parte, la elección de la piedra como material se explica por un claro deseo de perdurabilidad del monumento funerario, para que el difunto pueda ser recordado y respetado por las generaciones venideras.² En cual-

quier caso, la estela cumpliría una serie de funciones muy relacionadas entre sí:³

- ✦ función señalizadora, indicando la situación de una sepultura;
- ✦ función identificadora, pues en base a su decoración podría deducirse el propietario de la sepultura;
- ✦ función religiosa, pues frente a la estela tendrían lugar las oraciones y ofrendas (de flores, velas, alimentos) por el alma del fallecido;
- ✦ función preservadora, pues la estela y los símbolos sagrados que la decoran tratan de proteger la sepultura, conjurando el peligro de la profanación o la destrucción.

Al margen, cabe considerar una función derivada de las estelas: cuando, por diversas circunstancias, la sepultura o el cementerio que le sirven de referencia son desmantelados, las estelas suelen recogerse para reaprovecharlas como material de construcción en edificios.

«símbolo de la perennidad. Su dureza y duración impresionó al hombre desde siempre y vieron en la piedra lo contrario de lo biológico, sometido a las leyes del cambio, de la decrepitud y de la muerte; también lo opuesto al polvo y a la arena suelta, aspectos de desunión. La piedra simbolizó la unidad y la fuerza».

³ Sobre la funcionalidad de las estelas funerarias hemos seguido la propuesta del equipo Carruxa Reus (1992: 544). Un esquema más amplio es el que ofrece Úkar Muruzábal (1994), aunque refiriéndose a toda una variedad de situaciones que se aleja del contexto de las estelas que ahora nos interesan.

¹ Véase la síntesis que, sobre este debate, plantea Aguirre Sorondo (1992).

² Para Andrió Gonzalo (1992: 526), siempre «ha existido una relación paralela entre la muerte y la piedra, ya que debido a su aparente indestructibilidad, podía servir de morada a los espíritus de los muertos y desde ella podían atender los ruegos de los vivientes». Y para Pérez de Villarreal (1994: 698), la piedra es

1. EL ESTUDIO DE ESTELAS FUNERARIAS DISCOIDEAS EN LA PROVINCIA DE ÁVILA Y COMARCAS PRÓXIMAS

Con respecto a los aspectos formales, los motivos circulares en estelas funerarias ya eran frecuentes en época romana, pero será con la llegada del Cristianismo cuando se consolide el modelo de estela discoidea, que alcanzará una enorme difusión en los primeros tiempos medievales hasta el siglo XIII, si bien en las regiones pirenaicas su uso se ha prolongado prácticamente hasta la actualidad.

En lo que al ámbito abulense se refiere, contamos con un interesante testimonio cerámico que, en nuestra opinión, recoge el precedente iconográfico de las cruces inscritas en círculos que decoran muchas de las estelas medievales. Se trata de un vaso de cerámica *sigillata* tardía hallado en el yacimiento tardorromano de El Chorrillo (Diego Álvaro), fechado a comienzos del siglo V, y cuya decoración consiste en un friso de cruces griegas inscritas en orlas, hallándose tanto las cruces como las orlas cubiertas por series de ángulos que recuerdan mucho a las espigas, láureas y sogueados que decorarán apenas un siglo después las primeras estelas discoideas visigodas. El vaso en cuestión tiene un claro paralelismo con otro hallado en la villa romana de Las Quintanas (Santoyo, Palencia), de la misma época. Pero, curiosamente, ninguno de los autores que han tratado estas piezas ha reconocido interpretación cristiana alguna en su decoración.⁴

Los referidos elementos que constituyen la decoración de la cerámica de El Chorrillo se reproducen tiempo después en las llamadas *cruces laureadas visigóticas* de los siglos VI-VIII. Estas cruces laureadas son piezas discoidales consistentes en una cruz «de Malta», a veces patada, que se inscribe dentro de una orla o bordura, normalmente decorada con motivos laureados y quedando calados los huecos entre cruz y orla. No obstante, aún no está nada claro si la función de estas cruces era, como la de las estelas posteriores, señalar enterramientos, o si estaban concebidas como adornos

⁴ Sobre el vaso de El Chorrillo, véase Serrano (1958: 242-244); sobre el de Las Quintanas, véase Crespo Mancho, Lamalfa Díaz y Cruz Pérez (1994: 102).

en ventanas o remates de edificios. En cualquier caso, en la provincia abulense se ha dado a conocer un fragmento de cruz laureada en la ermita de Postoloboso (Candeleda).⁵

En nuestra opinión, las cruces laureadas visigóticas convivieron con otro tipo de estelas discoideas más humildes, decoradas con toscas y pequeñas cruces grabadas, cuyo uso funerario parece más seguro y cuyo marco cronológico abarcaría no solo los siglos de la dominación visigoda, sino también los primeros siglos altomedievales, constituyendo así el precedente más directo de las estelas discoidales plenomedievales. En el ámbito abulense tiene un gran interés la referencia «al fragmento de una estela circular con resalte cruciforme de brazos iguales» hallado en el despoblado de Lancha del Trigo (Diego Álvaro); tal estela apareció en un contexto de pizarras escritas y otros materiales visigodos reaprovechados en la construcción de dicho asentamiento, cuya cronología como lugar habitado es incierta aunque posiblemente altomedieval, coincidiendo con la teórica dominación musulmana a partir del siglo VIII. Una segunda estela se habría localizado en la cercana dehesa de El Castillo (también en Diego Álvaro), recogida como material superficial y fuera de contexto.⁶

A partir de finales del siglo XI, la reconquista de las

⁵ Sobre la polémica en torno a las cruces laureadas visigóticas, véase Menchón i Bes (1994). En cuanto a la cruz laureada de Postoloboso, véase Fernández Gómez (1973: 190, 192-193, 237, 241).

⁶ Las referencias más extensas sobre las estelas de Lancha del Trigo y El Castillo se contienen en Gutiérrez Palacios, Díaz y Díaz y Maluquer de Motes (1958: 67-68, 78), y Gutiérrez Palacios (1966: 97-98, 112); posteriormente, Larrén Izquierdo (1986: 151) califica directamente la de Lancha del Trigo como estela visigoda, pero, lamentablemente, aún no contamos con una sola ilustración publicada de estos importantes hallazgos. En el ámbito español creemos que mantienen una cronología también muy temprana las estelas halladas en El Castellar (Palencia), localizadas sobre enterramientos visigodos aunque datadas hacia el siglo IX por García Guinea, González Echegaray y Madariaga de la Campa (1963: 24-25, 30-31), y la de Alcazaren (Valladolid), publicada por Nieto Gallo (1945-1946: 150-151); de ambos casos creemos ver cierto paralelismo en las estelas de Zorraquín (La Rioja), publicadas por Merino Urrutia (1977: 272-273). Asimismo ofrecen cronología temprana las estelas de Palacios de la Sierra (Burgos), publicadas por Castillo Yurrita (1972: 45-46, 48-50) y Andrió Gonzalo (1992; y 1994), con las puntualizaciones hechas por Pérez Rodríguez-Aragón (1993: 190-191), y la de Villamoñico (Cantabria), publicada por Lamalfa Díaz y Fernández Ibáñez (1992: 512-514). Sobre la evolución general de las estelas funerarias en España durante la Edad Media, véanse las síntesis realizadas por Aguirre Sorondo (1992) y Casa Martínez y M. Domènech Esteban (1995).

sierras abulenses por los reyes castellanos posibilita la incorporación de modelos de estelas más evolucionados que abundarían no solo en Ávila, sino en Castilla en general. Sin embargo, no deja de sorprender que apenas hayan aparecido publicadas estelas abulenses. Contamos principalmente con un buen artículo monográfico sobre una estela de Santa María la Antigua (Ávila), atribuida al tránsito de los siglos XII y XIII y decorada con una roseta hexapétala con los bordes en resalte e inscrita en una orla.⁷ También se ha publicado un conjunto de tres estelas procedentes de La Horcajada, a las que cabe añadir la fotografía de una cuarta estela contenida en un libro monográfico sobre este pueblo;⁸ como estas estelas forman parte del objetivo de nuestra investigación, las repasaremos con detalle más adelante. Pero, sobre todo, resulta interesante el reciente estudio sistemático sobre el importantísimo grupo de 37 estelas integradas como material de construcción en el castillo de La Adrada, las cuales se han fechado genéricamente entre los siglos XII y XIII; en general, se trata de estelas bastante fragmentadas y de factura muy tosca, lo que a veces dificulta la interpretación de algunos motivos irregulares, si bien se comprueba la presencia de motivos radiales (entre ellos alguna roseta hexapétala), cruces griegas incisas, motivos aspadados, algún caso aislado de cruces patadas y lobuladas, e incluso un posible antropomorfo, tal vez un crucificado.⁹

De modo más escueto, se ha dado a conocer una estela conservada en la sacristía de la iglesia de Bonilla de la Sierra, fotografiada en una publicación local como una cruz de brazos curvilíneos y extremos convexos, e inscrita en una orla.¹⁰ Asimismo, conocemos el dibujo de una estela procedente de la necrópolis de Prado Pinchilla (Cuevas del Valle), que lleva una cruz ensanchada o cruz patada.¹¹

Sin llegar a conocer testimonios gráficos, contamos con noticias muy breves, que ni siquiera llegan a la

descripción, sobre dos estelas procedentes de la ermita de San Cristóbal, vinculada al despoblado de Martín Domínguez (Balbarda, La Torre).¹²

De igual manera, las referencias publicadas sobre dos estelas discoideas halladas en el entorno de la ermita de Santa María de la Vega (Piedrahíta) no llegan a describirlas, y solo las califican vagamente como altomedievales.¹³ Pero al menos estas piezas pueden visitarse en el Museo Provincial de Ávila. Una de ellas se expone en la sala VII del museo, y nos ofrece en el anverso un aspa o cruz de San Andrés inscrita en una orla (aunque dicha aspa también podría interpretarse como los huecos dejados por una cruz patada o ensanchada); en cuanto al reverso, presenta una serie de anillos concéntricos. La otra estela se conserva en las dependencias del museo en la iglesia de Santo Tomás; en su anverso hay una cruz de brazos levemente curvilíneos y extremos convexos, e inscrita en una orla.

Hay otras dos estelas sobre las que no conocemos testimonios publicados, pero que pueden verse en la citada sala VII del Museo Provincial de Ávila. Una de ellas procede de la ermita de Las Vacas (Ávila), y contiene una sencilla cruz griega rehundida. La otra pieza procede de Mingorría: en el anverso presenta una cruz griega procesional o astada incisa e inscrita en una orla abierta en su base para contener el astil de la cruz; y en el reverso lleva otra cruz astada de curiosa forma (ensanchada en el brazo superior y trebolada en los brazos laterales, casi a modo de cruz triple o calvario).

Finalmente, hace veinte años se anunció un estudio sobre las estelas abulenses conocidas, aunque las breves noticias solo aludían a un total de nueve o diez piezas procedentes de Ávila, Mironcillo y Piedrahíta.¹⁴ Que sepamos, tal estudio aún no ha sido publicado.

¹² Larrén Izquierdo (1985: 115, 120; y 1986: 155).

¹³ Larrén Izquierdo (1986: 151); López de los Mozos (1988: 253)

¹⁴ «Recientemente don Elías Terés Navarro ha iniciado la recogida de datos y hasta el momento tiene un registro de piezas en Ávila, Piedrahíta y Mironcillo, en total nueve cipos» (Casa Martínez, Jusú Simonena y Menchón i Bes, 1989: 249). Poco después se afirmaba: «En Ávila, desde hace algo menos de un año, el señor Terés Navarro, del Museo Provincial, ha iniciado la catalogación de estelas, teniendo recogidas hasta el presente más de una decena» (Casa Martínez y Domènech Esteban, 1989: 474). Y todavía años después, los mismos autores aludidos indicaban que «en Ávila aún nos encontramos a la espera de la monografía de Elías Terés Navarro» (Casa Martínez y Domènech Esteban, 1994: 455).

⁷ López de los Mozos (1988).

⁸ López Hernández (1992; y 2004: 10-11).

⁹ Pérez Rodríguez-Aragón, Martín Montes y Pérez Nieto (2004).

¹⁰ Barranco Moreno (1997: 14-15). En cualquier caso, no compartimos la opinión de este autor, para quien la estela tiene «claros rasgos visigóticos», ya que en realidad corresponde a un modelo de decoración posterior muy extendido en los siglos plenomedievales, del XI al XIII.

¹¹ Mariné Isidro (1995: 43, 45).

En total, advertimos que las estelas abulenses mínimamente conocidas o con alguna referencia publicada apenas alcanzan el medio centenar, y se concentran preferentemente en el área montañosa de las sierras de Gredos, Paramera y Villafranca. Si descontamos el importante conjunto de La Adrada (con más de la mitad del total), el resto de la provincia presenta un balance un tanto pobre que contrasta con la riqueza en estelas de otras provincias castellanas como Segovia o Soria.

Pero más desolador es el panorama de algunas áreas comarcales vecinas: de la zona salmantina de Béjar y Alba de Tormes no conocemos referencias publicadas sobre estelas medievales; a pesar de ello, hemos observado una encajada en el muro del Colegio de los Padres Reparadores de Alba y procedente del convento premostratense de San Leonardo (Alba de Tormes), que lleva una roseta hexapétala con bordes resaltados en relieve, entre cuyos pétalos se insertan pequeñas bolas, y todo ello inscrito en una orla. Y en el norte de Cáceres nos consta vagamente «que en la zona de Plasencia y empotradas en algunas casas se encuentran piezas con gran similitud a las que estamos analizando».¹⁵

Esta situación general no se debe a una escasez de ejemplares, sino a la falta de estudios y al desconocimiento general sobre estas piezas, a las que todavía no se concede atención ni importancia. Nuestra experiencia nos indica que el número de estelas puede ampliarse notablemente: solo en el ámbito comarcal de El Barco partíamos de cuatro estelas conocidas (todas ellas procedentes de La Horcajada), pero a lo largo de nuestra investigación hemos podido añadir nada menos que doce ejemplares más, y eso sin haber hecho una prospección sistemática.

2. INVENTARIO DE LAS ESTELAS DISCOIDEAS DE LA COMARCA DE EL BARCO DE ÁVILA

Hemos podido localizar un total de dieciséis estelas discoideas en la comarca de El Barco de Ávila, reparadas entre seis municipios (La Horcajada, Navalperal

de Tormes, Tormellas, Navalonguilla, Puerto Castilla y Solana de Ávila). Todas ellas son medievales, salvo dos, que podrían ser piezas romanas recortadas y reutilizadas en época medieval. Y como suele suceder con este tipo de piezas, todas han aparecido descontextualizadas, es decir, fuera de su emplazamiento originario y reaprovechadas como material en construcciones diversas. Nuestras estelas son las siguientes:

1. Estela I de La Horcajada. Se halla reutilizada como remate inicial en el arranque del pretil derecho de la escalinata que asciende por el otero donde se localiza la iglesia parroquial de La Horcajada. Se trata de una pieza de granito grueso, formada por un disco sin decorar que se prolonga en un vástago inferior de tipo antropomorfo (con hombros acusados a los lados del cuello). Sus dimensiones son: altura total, 111 cm; diámetro del disco, 37 cm; anchura del cuello, 26 cm; altura del vástago, 62 cm; base del vástago, 38 cm; grosor del disco, 15 cm; grosor del vástago, 22 cm. Aunque ninguna de sus dos caras está decorada, se aprecia un mayor alisamiento en el anverso y cierto abombamiento en el reverso. Su estado de conservación es bueno, pese a los musgos adheridos a la piedra. La pieza en cuestión es muy similar a las estelas II y III de La Horcajada.¹⁶

2. Estela II de La Horcajada. Se halla reutilizada como remate terminal al final del pretil derecho de la escalinata que asciende por el otero donde se localiza

¹⁶ Hemos tenido ciertas dudas en la identificación de las estelas I, II y III de La Horcajada. Y es que la constatación del gran parecido entre las tres, su carencia de decoración y su perfecta integración en la escalinata de acceso a la iglesia las hacen pasar totalmente desapercibidas. Las estelas II y III se hallan coronando el tramo final de dicha escalinata en perfecta armonía, adosándose respectivamente al extremo de los pretil izquierdo y derecho. Pero en el tramo inicial de la misma escalinata, encontramos solo la estela I en el pretil derecho; así pues, si estas piezas hubiesen sido concebidas originariamente como mero adorno de la escalera, tendría que haber un elemento más que formase pareja con la estela I en el pretil izquierdo, y en su lugar hay un sillar encajado por debajo del extremo del pasamanos que descarta cualquier posibilidad sobre alguna otra pieza similar a las ya aludidas que pudiera haber desaparecido (véase la fotografía general publicada por López Hernández, 2004: 32). Tras haber llegado a la conclusión anterior, consultamos con Francisco López Hernández, gran conocedor de la historia y patrimonio artístico de La Horcajada, la posibilidad de que los remates discoideos de la escalinata de la iglesia fueran en origen estelas funerarias, a lo cual nos respondió afirmativamente dando como argumento exactamente la misma reflexión sobre los elementos de la escalinata y los pretil. Ante tal coincidencia de ideas y argumentos, decidimos finalmente incluir las tres estelas en nuestro inventario.

¹⁵ Casa Martínez, Jusué Simonena y Menchón i Bes (1989: 251).

la iglesia parroquial de La Horcajada, formando pareja con la estela III. Se trata de una pieza de granito grueso, formada por un disco sin decorar que se prolonga en un vástago inferior de tipo antropomorfo (con hombros acusados a los lados del cuello). Sus dimensiones son: altura total, 85 cm; diámetro del disco, 35 cm; anchura del cuello, 25 cm; altura del vástago, 47 cm; base del vástago, 40 cm; grosor del disco, 11 cm; grosor del vástago, 18 cm. Aunque ninguna de sus dos caras está decorada, se aprecia un mayor alisamiento en el anverso y cierto abombamiento en el reverso. Su estado de conservación es bueno, pese a los musgos adheridos a la piedra; dicho musgo coloniza la estela solo a partir de cierta altura, lo que puede considerarse como indicio de un emplazamiento anterior en que la parte inferior del vástago estuviera parcialmente enterrada. La pieza en cuestión es muy similar a las estelas I y III de La Horcajada.¹⁷

3. Estela III de La Horcajada. Se halla reutilizada como remate terminal al final del pretil izquierdo de la escalinata que asciende por el otero donde se localiza la iglesia parroquial de La Horcajada, formando pareja con la estela II. Se trata de una pieza de granito grueso, formada por un disco sin decorar que se prolonga en un vástago inferior de tipo antropomorfo (con hombros acusados a los lados del cuello). Sus dimensiones son: altura total, 81 cm; diámetro del disco, 34 cm; anchura del cuello, 24 cm; altura del vástago, 48 cm; base del vástago, 40 cm; grosor del disco, 22 cm; grosor del vástago, 27 cm. Aunque ninguna de sus dos caras está decorada, se aprecia un mayor alisamiento en el anverso y cierto abombamiento en el reverso. Su estado de conservación es bueno, pese a los musgos adheridos a la piedra; dicho musgo coloniza la estela solo a partir de cierta altura, lo que puede considerarse como indicio de un emplazamiento anterior en que la parte inferior del vástago estuviera parcialmente enterrada. La pieza en cuestión es muy similar a las estelas I y II de La Horcajada.¹⁸

¹⁷ Sobre la duda despejada en la identificación de esta pieza, véase lo comentado en la estela anterior.

¹⁸ Sobre la duda despejada en la identificación de esta pieza, véase lo comentado en las estelas anteriores.

4. Estela IV de La Horcajada. Se halla reutilizada como loseta en el pavimento de la nave lateral sur de la iglesia parroquial de La Horcajada. Se trata de una pieza de granito fino pardo, formada por un disco decorado que se prolonga en un vástago inferior de forma trapezoidal. Sus dimensiones son: altura total, 58 cm; diámetro del disco, 33 cm; anchura del cuello, 24 cm; altura del vástago, 28 cm; base del vástago, 40 cm. La decoración del disco en su única cara visible consiste en una roseta hexapétala incisa en la que se aprecia el punto central utilizado por el tallista para hacer tanto el contorno de la pieza como los arcos necesarios para trazar los pétalos de la roseta. El estado de conservación es regular, pues algunos pétalos de la roseta se hallan algo borrados, aunque los demás se aprecian bien; el vástago presenta un desconchón central, aunque conserva íntegro su contorno.¹⁹

5. Estela V de La Horcajada. Se halló hace pocos años en el entorno de las fachadas occidental y meridional de la iglesia parroquial de La Horcajada, al excavar una zanja para el cableado eléctrico del edificio, y actualmente se guarda en una dependencia situada bajo el coro de la iglesia.²⁰ Se trata de una pieza de granito fino pardo, formada por un disco decorado que se prolonga en un vástago inferior de forma trapezoidal.²¹ Sus dimensiones son: altura total, 50 cm; diámetro del disco, 33 cm; anchura del cuello, 24 cm; altura del vástago, 22 cm; base del vástago, 31 cm; grosor del disco, 9 cm; grosor del vástago, 11 cm. La decoración del disco en la cara del anverso consiste en una cruz radiante, con un punto central bien marcado que habría sido utilizado por el tallista para trazar el contorno de la pieza, y del que parten los cuatro brazos de una sencilla cruz

¹⁹ El descubrimiento y primeras descripciones publicadas de esta pieza se deben a López Hernández (1992: 139-140; y 2004: 10), quien ha propuesto las obras de reforma del pavimento de la iglesia de 1828-1829 como el momento en que se colocó la estela. Por otra parte, cuando este autor hizo su estudio, el desconchón del vástago estaba cubierto por una capa de cal o cemento, por lo que interpretó que el desconchón sería un hueco intencionado entre «dos patas» que constituiría el verdadero apoyo de la estela; al haberse eliminado recientemente la capa añadida hemos podido comprobar la accidentalidad del supuesto hueco. Finalmente, cabe señalar que esta pieza también ha sido filmada por González Medina (2002, I: «La Horcajada»).

²⁰ Testimonio oral de Francisco López Hernández.

²¹ Una fotografía de esta pieza ha sido publicada por López Hernández (2004: 11).

griega, trazados a palo seco, así como cuatro rayos en diagonal, reducidos igualmente a líneas hechas a palo seco pero que no llegan a tocar la cruz, circunstancia que evita confundir la decoración de esta pieza con una cruz de ocho brazos o con un asterisco o estrella de ocho puntas; todo ello se halla inscrito en una orla. El reverso presenta exactamente la misma decoración salvo el detalle del punto central, que no aparece especialmente marcado. El estado de conservación es bueno, pues la decoración está bien marcada, la pieza se halla completa, y es además la única que se custodia como elemento valioso en la iglesia.

6. Estela VI de La Horcajada. Se halla reutilizada como loseta en un ligero abombamiento del pavimento del piso superior del campanario de la iglesia parroquial de La Horcajada. Se trata de una pieza de granito fino azulado, formada por un disco decorado que se prolonga en un vástago inferior de forma casi cuadrada y mal centrado.²² Sus dimensiones son: altura total, 49 cm; diámetro del disco, 35 cm; anchura del cuello, 9 cm; altura del vástago, 21 cm; base del vástago, 30 cm. La decoración del disco en su única cara visible consiste en una elaborada cruz patada o ensanchada de extremos rectos, resaltada en relieve pero conteniendo en su interior una cruz griega definida por sencillas líneas incisas a palo seco que se cruzan en el punto central utilizado por el tallista para hacer el contorno de la pieza; ambas cruces se hallan inscritas en una orla resaltada en relieve. El estado de conservación es regular, pues la decoración está algo borrosa, falta un pequeño fragmento superior de la parte circular, y su emplazamiento, aunque seguro, es marginal y poco digno.

7. Estela VII de La Horcajada. Se conservaba suelta en el piso superior del campanario de la iglesia parroquial de La Horcajada, apoyada bajo la pequeña campana conocida como *el Esquiluche*; actualmente aún se aprecia un pequeño reventón en la pared situada bajo dicha campana que indica el lugar exacto donde estuvo la estela. Se trataba de una pieza posiblemente

de caliza, formada por un disco decorado que se prolongaba en un vástago inferior del que no se conservaba ya ni el arranque. Parece ser que la decoración de la parte circular de la cara delantera consistía en una cruz patada o ensanchada resaltada en relieve semejante a la de la estela anterior en cuanto a forma y también inscrita en una orla resaltada en relieve. Por lo demás, ignoramos su estado de conservación en el momento de su desaparición, pues, aunque su descubridor la definía como «un disco perfecto», lo cierto es que le faltaba ya el vástago inferior.²³

8. Estela I de Navalperal. Se halla reutilizada como sillar en una de las hiladas inferiores de la cara exterior del muro norte del ábside de la iglesia parroquial de Navalperal de Tormes, donde tuvo que colocarse la-deándola, de manera que el cuello de la estela aparece actualmente desplazado hacia la izquierda, mientras que el remate curvilíneo superior ha quedado a la derecha. Su identificación es algo dudosa, y solo su forma ligeramente redondeada nos ha inclinado a considerarla estela, pues el resto de los sillares están muy bien escuadrados. Se trata de una pieza de granito fino, formada por un disco sin decorar, y sin que se conserve resto alguno del vástago inferior debido a la mutilación de la pieza. Sus dimensiones son: diámetro del disco, 35 cm; anchura del cuello, 25 cm. La única cara visible del disco es perfectamente lisa, y no descartamos que la carencia de decoración se deba a una manipulación posterior sufrida al retallarse la piedra para igualar su aspecto al de los demás sillares del muro en el que está reutilizada. Su estado de conservación es regular, ya que lo que fue su costado derecho aparece limado para encajarlo mejor en el muro, y el vástago se halla prácticamente perdido.

9. Estela II de Navalperal. Se halla reutilizada como remate en un murete del atrio sur de la iglesia parroquial de Navalperal de Tormes, habiéndose colocado con la cara principal o anverso en horizontal. Se trata de una pieza de granito grueso, formada por un disco

²² El descubrimiento y primera descripción publicada de esta pieza se debe a López Hernández (1992: 139, 141). Una fotografía de esta estela ilustra la portada del libro de López Tejada (1991).

²³ La pieza ya había desaparecido cuando López Hernández (1992: 139) redactó su artículo sobre las estelas de La Horcajada, por lo que solo pudo describirla a partir del recuerdo que tenía del momento en que la descubrió diez años atrás.

decorado que se prolonga en un vástago inferior, del cual se conserva un arranque mínimo aunque lo suficientemente significativo como para comprobar que el cuello de la pieza era tan ancho como el disco o más aún. Sus dimensiones son: altura total, +32 cm; diámetro del disco, 36 cm (aunque solo se conserva en 28 cm); cuello, +28 cm; altura del vástago, +5 cm; grosor general, 15-17 cm. La decoración del disco en su única cara visible consiste en una sencilla roseta hexapétala definida por líneas incisas a palo seco, dando al conjunto un aspecto de asterisco; la roseta se halla inscrita en una orla también incisa. En el reverso se adivina una superficie irregular que da lugar a ciertas variaciones en el grosor de la pieza. La inusual amplitud del cuello nos hace sospechar que en origen no habría sido una estela discoidea, sino un motivo circular inscrito seguramente en la parte superior de una lápida más amplia y de forma tabular (es decir, rectangular, o acaso rematada en un semicírculo que contendría parcialmente a la roseta con su orla). Semejante formato parece el de una lápida tardorromana, atribución que podría ser avalada por la presencia de otros elementos reaprovechados en el mismo murete y en el pórtico de la iglesia, tales como lápidas rectangulares de aspecto marmóreo y alguna de granito con inscripción, todo ello de aspecto romano; suponemos que la pieza que ahora nos ocupa debió ser manipulada en tiempos plenomedievales mediante el recorte parcial de la decoración circular, con el objeto de conseguir así una estela discoidea al gusto de la época. El estado de conservación es malo, pues, aunque la decoración está bien marcada, lo que pudo ser el vástago se halla casi perdido, e incluso se ha recortado un fragmento de la parte circular tal vez para asentarla mejor en el murete en que ha sido reutilizada, emplazamiento que, por lo demás, es muy precario.

10. Estela de Tormellas. Se halla reutilizada como material de relleno en la cara interior del muro norte de la nave de la iglesia parroquial de Tormellas. Se trata de una pieza de granito fino rosado, formada por un disco decorado que se prolongaba en un vástago inferior prácticamente perdido. Sus dimensiones son: diámetro del disco, 33 cm; anchura del cuello, 26 cm.

La decoración del disco en su única cara visible consiste en un pequeño círculo central rodeado por tres anillos concéntricos, todo ello resaltado en relieve. El estado de conservación es regular, pues aunque la decoración está bien marcada, el vástago se halla prácticamente perdido.

11. Estela I de Los Leones (Navalonguilla). Se halla reutilizada como material de relleno entre los sillares de la esquina noroeste de la fachada de la ermita de Nuestra Señora de los Leones, en su parte superior. Se trata de una pieza de granito grueso, formada por un disco decorado que se prolonga en un vástago inferior del que apenas se conserva su arranque. Sus dimensiones son: altura total, +37 cm; diámetro del disco, 32 cm; anchura del cuello, +13 cm; altura del vástago, +5 cm. La decoración del disco en su única cara visible consiste en una posible roseta hexapétala resaltada en un tosco relieve, dotada de cierto aspecto arboriforme debido al mal alineamiento de los pétalos, al ensanchamiento poco convencional que presentan en los extremos, y al distinto aspecto del pétalo inferior, más ancho (casi a modo de tronco) y prácticamente borrado en la parte baja; la roseta estaría inscrita en una orla, asimismo resaltada en relieve. El estado de conservación es malo, pues la decoración se halla deteriorada y borrosa, y el vástago se halla parcialmente perdido, habiendo sufrido el disco también pequeñas mutilaciones.

12. Estela II de Los Leones (Navalonguilla). Se halla reutilizada como material de relleno entre los sillares de la esquina noroeste de la fachada de la ermita de Nuestra Señora de los Leones, en su parte inferior. Se trata de una pieza de granito fino pardo, formada por un disco decorado que se prolonga en un vástago inferior del que apenas se conserva su arranque. Sus dimensiones son: altura total, +33 cm; diámetro del disco, 26 cm; anchura del cuello, 15 cm; altura del vástago, +5 cm. La decoración del disco en su única cara visible consiste en una cruz latina de brazos rectos definida por pares de líneas paralelas e inscrita en una orla; los trazos de la cruz y de la orla se hallan simplemente incisos, y ninguno de ambos elementos se cierra en la base, sino que se abren hacia el arranque del vástago, hacia el cual se prolongaría también el brazo

inferior de la cruz contenida en el disco. El estado de conservación es regular, pues, aunque la decoración está bien marcada, el vástago se halla prácticamente perdido.

13. Estela III de Los Leones (Navalonguilla). Se halla reutilizada como material de relleno entre los sillares de la esquina noroeste de la fachada de la ermita de Nuestra Señora de los Leones, en su parte media. Se trata de una pieza de granito grueso, formada por un disco que se prolonga en un vástago inferior de forma ovalada, con lo que la estela adquiere una forma agui-tarrada. Sus dimensiones son: altura total, 40 cm; diámetro del disco, 24 cm; anchura del cuello, 15 cm; altura del vástago, 16 cm; anchura o diámetro del vástago, 17 cm. La decoración del disco en su única cara visible consiste en una cruz latina resaltada en relieve cuyo extremo inferior se funde con la orla en que se halla inscrita la cruz. El estado de conservación es bueno, pues la pieza se halla completa.

14. Estela de Santiago de Aravalle (Puerto Castilla). Se halla reutilizada en la cimentación de la iglesia bajomedieval de Santiago de Aravalle, de manera que puede observarse la mitad de la pieza integrada en el pavimento del porche del templo, mientras que la otra mitad aparece oculta bajo el muro de cierre de la nave sur de la iglesia. Se trata de una pieza de granito fino, formada por un disco decorado, sin que se conserve resto alguno del vástago inferior debido a la mutilación de la pieza. Sus dimensiones son: diámetro del disco, 24 cm (aunque solo sea visible la mitad); cuello, 20 cm. La decoración del disco en su única cara visible consiste en un motivo astral, formado por un anillo central en resalte, del que parten unos doce rayos igualmente en resalte (de los que solo son visibles siete) que se ensanchan progresivamente hacia los extremos; se advierte además que el motivo en cuestión se hallaba inscrito en una fina orla en resalte, de la que tan solo se advierte algún segmento. La delicada talla se aleja de la tosca y sencilla técnica predominante entre las estelas medievales, y más bien nos parece un fragmento decorativo de la parte superior de alguna lápida romana tabular rematada en un semicírculo que contendría parcialmente a la roseta. La atribución romana podría ser avalada por la presencia

de otra posible lápida romana con inscripción reaprovechada en la plataforma del retablo que preside la nave lateral sur de la propia iglesia de Santiago, y suponemos que la pieza que ahora nos ocupa debió ser manipulada en tiempos plenomedievales mediante el recorte parcial de la decoración circular, con el objeto de conseguir así una estela discoidea al gusto de la época, integrándose más tarde en el pavimento de la iglesia. El estado de conservación es malo, pues, aunque la decoración está bien marcada, la pieza no deja de ser un fragmento, una de cuyas mitades se halla además oculta y presionada por la cimentación de los muros de la iglesia.

15. Estela I de Solana. Se halla integrada en la fachada reformada de una casa particular de Solana de Ávila, situada al final del pueblo, junto a la salida de la carretera que va hacia Santiago de Aravalle. Se trata de una pieza de granito fino pardo, formada por un disco decorado que se prolonga en un vástago inferior de tipo vagamente antropomorfo (con hombros algo marcados a los lados del cuello). Las dimensiones aproximadas de la estela son: altura total, 55 cm; diámetro del disco, 32 cm; anchura del cuello, 20 cm; altura del vástago, 25 cm; base del vástago, 32 cm. La decoración del disco en la cara del anverso (la única visible desde la calle) consiste en una cruz patada o ensanchada de extremos rectos, inscrita en una orla, y todo ello resaltado en relieve; se aprecia además, en el centro de la cruz, un punto inciso que habría sido utilizado por el tallista para trazar tanto la orla citada como el contorno de la pieza. En cuanto al reverso, se nos informó que presenta exactamente la misma decoración, si bien algo menos marcada. El estado de conservación es bueno, pues la decoración está bien marcada y la estela se halla completa. La pieza en cuestión es muy similar a la estela II de Solana.²⁴

16. Estela II de Solana. Se halla reutilizada como material de relleno rematando el vértice de la fachada de una casa abandonada de Solana de Ávila, situada en la parte alta del pueblo, junto al transformador

²⁴ Conocemos esta estela gracias a la amabilidad de María Jesús Carrera Redondo, gran conocedora de la historia y tradiciones de la zona del Aravalle. Las referencias sobre el reverso de la pieza fueron facilitadas por el propio dueño de la casa donde se halla empotrada la estela.

eléctrico. Se trata de una pieza de granito fino pardo, formada por un disco decorado, sin que se conserve resto alguno del vástago inferior debido a la mutilación de la pieza. Las dimensiones aproximadas de la estela son las siguientes: diámetro del disco, 32 cm. La decoración del disco en su única cara visible consiste en una cruz patada o ensanchada de extremos rectos, inscrita en una orla, y todo ello resaltado en relieve; se aprecia además, en el centro de la cruz, un punto inciso que habría sido utilizado por el tallista para trazar tanto la orla citada como el contorno de la pieza. El estado de conservación es malo, pues aunque la decoración está bien marcada, a la pieza le falta el vástago inferior e incluso un fragmento de la parte circular que ha sido recortado tal vez para asentarla mejor en la pared en que se halla empotrada, emplazamiento que, por lo demás, es bastante precario. La pieza en cuestión es muy similar a la estela I de Solana.

3. ANÁLISIS TIPOMÉTRICO DE LAS ESTELAS INVENTARIADAS

Teniendo en cuenta solo aquellas medidas que han podido tomarse completas, hemos obtenido unos promedios bastante normales para este tipo de piezas:

- ✦ Altura total: 66 cm de media, con casos extremos en la estela I de La Horcajada (111 cm) y la III de Los Leones (40 cm).
- ✦ Diámetro del disco: 32 cm de media, con casos extremos en la estela I de La Horcajada (37 cm) y en la III de Los Leones y la de Santiago de Aravalle (24 cm).
- ✦ Anchura del cuello: 23 cm, con casos extremos en la estela VI de La Horcajada (29 cm) y en las II y III de Los Leones (15 cm), y los peculiares casos de la estela II de Navalperal y de la estela de Santiago de Aravalle (donde el cuello resulta del recorte más o menos adaptado de lápidas romanas anteriores).
- ✦ Altura del vástago: 34 cm, con casos extremos

en la estela I de La Horcajada (62 cm) y la II de Los Leones (17 cm).

- ✦ Anchura de la base del vástago: 34 cm, con casos extremos en las estelas II, III y IV de La Horcajada (40 cm) y la II de Los Leones (17 cm).
- ✦ Grosor del disco: 15 cm, con casos extremos en la estela III de La Horcajada (22 cm) y la V de La Horcajada (9 cm).
- ✦ Grosor del vástago: 19 cm, con casos extremos en la estela III de La Horcajada (27 cm) y la V de La Horcajada (11 cm).

Puede destacarse por su mayor tamaño el grupo de las estelas sin decorar I, II y III de La Horcajada, especialmente en lo que se refiere al tamaño de su vástago, sensiblemente mayor al de todas las demás. Las demás estelas de La Horcajada y las de Navalperal suelen superar también los tamaños medios de disco y cuello, si bien por diferencias poco significativas. Las estelas de Solana tienen valores muy aproximados a las medias. Y en cuanto a las estelas de Los Leones y la de Santiago de Aravalle, en cambio, llaman la atención por sus reducidas dimensiones.

4. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO DE LAS ESTELAS INVENTARIADAS

En la mayor parte de las piezas no podemos asegurar que ambas caras estén decoradas, pues por lo general solo conocemos la cara delantera o anverso, quedando oculta la cara trasera o reverso; por el mismo motivo tampoco podemos asegurar si el canto de estas piezas está decorado o no. Tan solo tenemos una visión completa de las estelas I, II, III y V de La Horcajada, y I de Solana: de todas ellas, las tres primeras de La Horcajada están desprovistas de decoración en ambas caras, diferenciándose el reverso por su abombamiento; por lo que se refiere a la V de La Horcajada y la I de Solana, en ambos casos el reverso repite la misma decoración del anverso, por lo que no aportan información significativa. Y en cuanto a los cantos de las piezas, conocemos los de las estelas I, II, III y V de La Horcajada, carentes de toda decoración.

Centrándonos, pues, en los dieciséis anversos conocidos, señalaremos que presentan decoración doce de ellos, apreciándose siempre una estricta simetría ornamental.²⁵ En casi todos esos anversos decorados, el carácter circular del disco se refuerza mediante una orla o bordura, con la excepción de la estela IV de La Horcajada, carente de ella; en cualquier caso, tanto en España como en Europa la presencia o no de orla es un rasgo que afecta a miles de piezas, por lo que no podemos sacar conclusiones significativas. Como peculiaridad, cabe señalar que de nuestras piezas con orla, en la estela III de Los Leones dicha orla se abre en su parte inferior hacia el cuello de la pieza; aunque no es lo común, hay paralelos de borduras rasgadas por cruces en su base en otras estelas vasconavarras, cántabras y castellanas, e incluso abulenses.²⁶ Sobre la significación de la orla y de la forma circular en general, se ha pretendido que las antiguas referencias paganas relacionadas con las formas astrales habrían perdurado bajo el Cristianismo, que sigue asociando el círculo con la perfección geométrica (la forma que no tiene principio ni fin), con el sol y con la bóveda celeste, remitiendo todo ello, además, a la eternidad.²⁷ También se ha querido ver en las orlas circulares un significado de corona triunfal y resplandeciente que, unida a la cruz, simbolizaría el triunfo de Cristo sobre

la muerte.²⁸ Y esa resurrección triunfal de Cristo relacionaría, asimismo, la forma circular de la hostia eucarística (la materialización de Cristo en el rito de la comunión) con las estelas discoideas.²⁹

En cuanto a los motivos propiamente decorativos que aparecen en nuestras estelas, podemos clasificar los dieciséis anversos en tres grupos:

- a) *Sin decoración*, denominados *anepigráficos* por algunos autores (cuatro casos, 25 % del total).³⁰ En estas piezas, extremadamente simples, es donde, a falta de otro motivo de atención, la forma circular del disco acapara todo el protagonismo, resaltándose el significado astral que hemos señalado antes para toda forma circular en general. Cabe advertir, no obstante, que en la mayor parte de los casos (estelas I, II y III de La Horcajada) se aprecia un cierto antropomorfismo que remitiría a una forma vagamente humana (debido a la combinación del disco circular, el cuello y los hombros que contornean el vástago); es posible que esas tres estelas sin decorar de La Horcajada procediesen de un mismo taller escultórico. En el otro ejemplo restante (estela I de Navalperal) es probable que la carencia de decoración se deba a que la estela fue retallada con motivo de su reutilización en la fábrica de la iglesia donde se halla empotrada.³¹

Debido a su propia simplicidad, las estelas sin decorar son las más propensas a pasar desapercibidas o a ser puestas en duda. Por ello, es muy posible que su número real sea

²⁵ Si tuviéramos que responder al cuestionario propuesto por Pierre Ucla, traducido por López de los Mozos y Menchón i Bes (1994), diríamos que nuestras dieciséis estelas son todas ellas simétricas con respecto tanto al eje vertical como al eje horizontal, con la sola excepción de las estelas II y III de Los Leones, que mantendrían una simetría en relación al eje vertical en tres direcciones semejantes (a derecha, izquierda y hacia arriba, pero no hacia abajo, donde la mayor longitud del brazo inferior de la cruz y la interrupción de la orla rompen la simetría con respecto a la parte superior de la estela).

²⁶ Es el caso del anverso de la estela de Mingorría expuesta en el Museo Provincial de Ávila. Fuera de nuestro ámbito provincial, ya Frankowski (1920: 40, 54, 56, 82) publicó estelas con cruces rasgando las orlas por abajo en Valcarlos (País Vasco francés), Oloriz (Navarra), Gaviria (Guipúzcoa), Fuidio y Vilimar (Burgos), a las que cabe añadir otra en Lakatza (Zegama, Guipúzcoa), fotografiada por Leizaola Calvo (1989: 341), y otra más en Las Henestrosas (Cantabria), estudiada por Bohigas Roldán, Barriuso Palenzuela, García Alonso, Sarabia Rogina y Ocejo Herrero (1986: 481-482).

²⁷ Casa Martínez y Doménech Esteban (1983: 160), Aussibal (1994), y Tabar Sarrías y Unzu Urmeneta (1994: 493-494) relacionan la forma circular con el sol. Por su parte, Miró i Rosinach (1986: 39-42), Bohigas Roldán, Molinero Arroyabe, Sarabia Rogina y García Alonso (1992: 523), Martín Gutiérrez (1994: 648) y Pérez de Villarreal (1994: 699) mencionan al cielo en general, es decir, a la bóveda celeste. En cualquier caso, todos los autores coinciden en subrayar la relación tanto del sol como del cielo con el significado de lo eterno.

²⁸ Tal es el significado que Veas Rubio y Sánchez Santos (1988: 101) dan a las láureas u orlas de las estelas visigodas más características. Para Aussibal (1994: 633), la estela discoidea puede equipararse a un mismo tiempo con el nimbo o resplandor solar que sirve de corona sagrada e intemporal a Jesucristo.

²⁹ Aguirre Sorondo (1995: 117-118, 122).

³⁰ En rigor, anepígrafo o anepigráfico no significa carente de decoración, sino carente de epígrafes, es decir, de inscripciones. Así, siendo estrictos, todas nuestras estelas serían anepigráficas al no contener letra alguna.

³¹ La misma circunstancia de estela retallada para ser reutilizada como material de construcción se da en un caso procedente de una necrópolis de Ciudad Rodrigo (Salamanca), fechada entre los siglos XII y XIV (Viñé Escartín y Larrén Izquierdo, 1996: 180-181).

muy superior al reconocido hasta ahora tanto a nivel general como en el propio ámbito de nuestra comarca. Se han identificado estelas sin decorar en Valencia, Cantabria, Burgos, Valladolid, Soria, Segovia e incluso entre las escasísimas estelas discoideas reconocidas en la provincia de Salamanca.³² Aunque en algunos casos se ha pretendido ver en la sencillez de estas piezas un indicio de arcaísmo que remitiría a la época visigótica o altomedieval, lo cierto es que otras veces se asocian a necrópolis de los siglos XI-XII, o incluso a épocas relativamente tardías para este tipo de elementos como los siglos XIII-XIV. Así que, lamentablemente, no tenemos elementos de juicio para fijar la cronología de nuestras estelas sin decorar, aunque en el futuro tal vez deba tenerse en cuenta el notable tamaño alcanzado por las tres estelas de La Horcajada.

b) *Rosetas hexapétalas* (tres casos, 18,7 % del total). Se trata de un fácil pero efectista juego de compás en el que, sobre una circunferencia central, se proyectan sobre su trazo otras seis circunferencias con el mismo radio, de cuyas intersecciones resulta una roseta o flor de seis

pétalos elípticos. Con todo, la calidad de la piedra y el distinto tipo de técnica empleado pueden incidir en resultados finales tan bellos como el de la estela IV de La Horcajada (diseñada mediante incisión), tan toscos como el de la estela II de Navalperal (donde los pétalos se limitan a meras líneas rectas incisas a palo seco), o tan irregulares como el de la estela I de Los Leones (resalte en relieve no muy definido). La difusión de las hexapétalas entre las estelas medievales españolas y europeas es enorme, y entre nuestros paralelos más cercanos presentarían hexapétalas perfectamente definidas la estela de Santa María la Antigua de Ávila,³³ la de San Leonardo de Alba de Tormes³⁴ y dos estelas del castillo de La Adrada.³⁵ Sin embargo, la estela técnicamente más parecida a la pieza de La Horcajada sería una estela procedente de Soria, mientras que la de Navalperal nos recuerda a algunas otras piezas del citado castillo de La Adrada, pero también a otras de Soria, Huesca y Cuenca.³⁶ Más peculiar es el caso de la estela de Los Leones, para cuya hexapétala irregular

³² Nos referimos a las siguientes: cinco estelas procedentes de la iglesia de la Sangre (Lliria, Valencia), fechadas en los siglos XIII-XIV por Bonet Rosado y Marimón Martín (1986: 67, 69, 73); cuatro estelas de Sagunto (Valencia), inventariadas por Casa Martínez y Monraval (1994: 498-505); tres estelas localizadas en Celada Marlantes y Villaescusa (Enmedio, Cantabria) y en Hormiguera (Valdeprado del Río, Cantabria), fechadas en los siglos XIII-XIV por Peñil Mínguez, Pérez Sánchez, Muñiz Castro y Bohigas Roldán (1992: 501-505); una estela procedente de Las Henestrosas (Cantabria), fechada entre los siglos XI-XIII por Bohigas Roldán, Barriuso Palenzuela, García Alonso, Sarabia Rogina y Ocejo Herrero (1986: 480-481); una estela antropomorfa procedente de Santa María de Mijangos (Merindad de Cuesta Urria, Burgos), fechada en los siglos XI-XII por Lecanda Esteban (1994: 551-552); un polémico grupo de estelas de la necrópolis del Castillo (Palacios de la Sierra, Burgos), publicadas por Castillo Yurrita (1972: 46), interpretadas por Andrión Gonzalo (1992: 526, 531; y 1994) como piezas prehistóricas reutilizadas en época medieval, y fechadas a partir de los siglos VII-VIII por Pérez Rodríguez-Aragón (1993: 191); catorce estelas procedentes de Andaluz (Soria), inventariadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 43-45, 47-48) y Tarancón Gómez, Arellano Hernández, Barrio Onrubia, Lerín Sanz y Ruiz de Marco (1994: 584-585, 590); tres procedentes de Tiermes y una de Renieblas (todas ellas en Soria), inventariadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 86, 88, 105, 108-109, 113, 115); una localizada en Agejas (Segovia), por los mismos autores (Casa Martínez y Domènech Esteban, 1986: 308), y dos estelas de Ciudad Rodrigo (Salamanca), fechadas entre los siglos XII y XIV por Viñé Escartín y Larrén Izquierdo (1996: 180-181).

³³ López de los Mozos (1988).

³⁴ Quisiéramos apuntar un paralelo casi exacto de la estela de Alba de Tormes en una estela de Fuentidueña (Segovia), fotografiada por García Gelabert (2003: 103), y en otra de Hecho (Huesca), estudiada por Leizaola Calvo (1994: 536-537); solo que la roseta de Hecho, al tener dos pétalos más, no se trata ya de una hexapétala sino de una octapétala.

³⁵ Nos referimos a las estelas 15a y 30a del referido castillo de La Adrada (Pérez Rodríguez-Aragón, Martín Montes y Pérez Nieto, 2004: 848, 851, 854).

³⁶ La hexapétala incisa de la estela V de La Horcajada es muy similar a la que vemos en una estela procedente de Andaluz (Soria), inventariada por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 46-47). En cuanto a la estela II de Navalperal, su diseño es parecido al de las estelas 16a/b, 29a y 30b del castillo de La Adrada, si bien la ejecución y acabado es sensiblemente mejor al de dichas estelas (Pérez-Rodríguez Aragón, Martín Montes y Pérez Nieto, 2004: 848-849, 854). Su diseño también es similar, aunque la factura en cambio sea peor, a los de una estela reaprovechada como canecillo en la iglesia de Andaluz (Soria), fotografiada por Tarancón Gómez, Arellano Hernández, Barrio Onrubia, Lerín Sanz y Ruiz de Marco (1994: 588), una estela localizada en San Pedro de Huete (Cuenca), estudiada por Moncá García y Jiménez Pérez (1992: 536-537, 541, 543), y otra procedente de Agüero (Cuenca), estudiada por Marco Simón (1989: 382, 385). Cabe advertir que la estela de Navalperal no sería en origen una estela discoidea medieval, sino una lápida tabular romana, pero se da el caso de que, por su aspecto, el fragmento de estela de Huete también podría haber tenido un origen similar, por más que los autores citados la fechen hacia los siglos XII-XIII.

solo hemos hallado paralelos aceptables justamente en el referido castillo de La Adrada; los investigadores de las estelas de dicho castillo ni siquiera han calificado su decoración como hexapétalas, sino como simples radiales de seis o incluso cinco radios, y, de hecho, hay alguna pieza donde coexiste una hexapétala irregular en el reverso con otra perfectamente ejecutada en el anverso.³⁷

En cuanto a la significación de este tipo de rosetas, su aspecto vegetal es tan solo aparente, y habría que interpretarlas como símbolo de la luz de los astros, principalmente el sol, que, en un contexto cristiano, viene a significar la luz eterna y, por tanto, la resurrección e inmortalidad del alma.³⁸ Nos parece interesante resaltar que las cabeceras de las sepulturas medievales donde se colocaban estas estelas se orientaban normalmente mirando hacia el este, hacia la salida del sol, que de este modo iluminaría directamente a las estelas; así pues, una hexapétala grabada en una de estas piezas sería como una representación que, a modo de espejo, intentase captar y preservar en piedra el reflejo del mismo sol naciente que alumbraba y bendice la sepultura en cuestión.

Cronológicamente, estamos ante un símbolo que ha mantenido una larguísima perduración sobre diversos soportes, tal como podemos ejemplificar prácticamente sin salir de la comarca de El Barco.

Así, nuestras hexapétalas más antiguas serían anteriores al Cristianismo, tal como

³⁷ En el castillo de La Adrada presentan hexapétalas irregulares las estelas 15b, 18a/b y 26a/b, siendo la primera de ellas la que contiene los dos tipos de hexapétala (la irregular y la bien definida) en anverso y reverso (Pérez Rodríguez-Aragón, Martín Montes y Pérez Nieto, 2004: 848-849, 852). No deja de resultar interesante que la supuesta hexapétala de la estela I de Los Leones que ahora estudiamos presente uno de los radios escasamente desarrollado, con lo que habría cierta ambigüedad en considerarla como radial de seis o de cinco radios, tal como sucede en la estela 26b de La Adrada.

³⁸ Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 161); Espinosa Ruiz (1985: 90-91); Miró i Rosinach (1986: 47); López de los Mozos (1988: 256-257); Tabar Sarrías y Unzu Urmeneta (1994: 492-493); Jusué Simonena y Tabar Sarrías (1995: 90).

se manifiesta principalmente en una lápida funeraria romana de forma tabular (más concretamente rectangular) reaprovechada en el pavimento de la iglesia de Gilbuena: en la parte superior de dicha placa figura una hexapétala que representa al Sol, mientras que, sobre ella, un círculo vacío flanqueado por dos segmentos de arco vienen a significar claramente a la Luna en sus fases llena y de cuartos creciente y menguante; otro detalle de interés radica en el sencillo trípode o atril que se dispone justo bajo la cartela que contiene la inscripción.³⁹ Por otro lado, creemos que de una pieza muy semejante procedería la que hemos inventariado como estela II de Navalperal; según indicamos al describir esta pieza, en origen sería otra lápida romana tabular con un grabado en la parte superior, consistente en una hexapétala inscrita en una orla, que habría sido posteriormente manipulada para transformarla en estela discoidea.⁴⁰ También

³⁹ La lápida romana de Gilbuena permanece olvidada, sin publicaciones que la aborden en detalle, a pesar de las referencias indicadas por algunos autores. Así, ya García Sánchez (1963: 606) escribió que «en la entrada de la iglesia y sirviendo de peldaño a una escalera que conduce al baptisterio hay una lápida sepulcral de positivo valor arqueológico. Mide 150 centímetros de larga por 57 de ancha. Está abierta por una resquebrajadura transversal. En la parte superior figura un sol precedido de un círculo central y dos semicírculos laterales. En la parte inferior se advierten algunas letras o signos labrados que forman unas cinco líneas. Está muy desgastada por la acción del tiempo». Posteriormente, Muñoz Muñoz (1977: 16) recordará «una excelente lápida funeraria no descifrada aún, que se encuentra en el templo parroquial de Gilbuena». Y para García Martínez (1989-1993, I: 167) «merece fijar la atención en una lápida sepulcral que allí hay, de positivo valor arqueológico; sirve de peldaño en una escalera que conduce al baptisterio de su iglesia parroquial».

⁴⁰ En la Península Ibérica estuvo muy extendido el tipo de lápida funeraria tabular romana donde el epitafio del difunto se remata en su parte superior por motivos circulares, ya sean hexapétalas inscritas en círculos, polisqueles, anillos concéntricos, asteriscos, estrellas o crecientes lunares, todo ello siempre con significado astral.

El modelo tabular que mejor responde a la lápida de Gilbuena es el de la placa plenamente rectangular. A dicho modelo responden la lápida 56 de la ciudad de Ávila del inventario de Rodríguez Almeida (2003: 188, 190), la de Uclés (Cuenca), publicada por Frankowski (1920: 159), la de Gastiáin (Navarra), publicada por Jusué Simonena y Tabar Sarrías (1995: 87), o dos piezas de Castro de Avelas (Tras-os-Montes, Portugal), fotografiadas por Cardozo (1989: 527).

Sin embargo, la lápida que acabó dando lugar a la estela II de Navalperal correspondería a otro modelo tabular más frecuente donde la decoración circular sobresale forzando un remate semicircular en el extremo superior de la pieza. Así sucede en los casos siguientes: siete lápidas procedentes de Yecla de Yeltes, Cabeza de San Pedro, Vitero y Rabanales, y otras dos de Berruenco-

hay otra tosca hexapétala, enmarcada esta vez en un cuadrado, bajo la inscripción de una posible lápida romana inédita reaprovechada en el pavimento de la nave sur de la iglesia de Santiago de Aravalle.

Ya bajo el Cristianismo, a la época plenomedieval (siglos XI-XII) corresponden las hexapétalas que decoran las estelas discoideas IV de La Horcajada, II de Navalperal y I de Los Leones.⁴¹ El propio reaprovechamiento funerario de la lápida romana de Gilbuena en la iglesia de este pueblo o la transformación de otra antigua lápida romana en la estela II de Navalperal nos indican que los pobladores de la zona habían asimilado los símbolos paganos de esas lápidas a nuevos significados cristianos. Destacaremos, asimismo, una pequeña roseta en el arco ojival de la portada gótica de la iglesia de Gilbuena, siempre que tal roseta se grabase al hacerse la portada, fechable hacia el siglo XIII.

Posteriormente, las hexapétalas se asimilan más al significado de estrellas, según vemos

en las que acompañan al Sol y la Luna en la crucifixión que centra la cruz procesional tardogótica de Santa Lucía de la Sierra.⁴² Pero ese significado de estrella se comprueba sobre todo en las hexapétalas que, en el tránsito de los siglos XV y XVI, se pintan, a modo de firmamento, en los artesonados de muchas iglesias de la comarca (como las de El Losar del Barco, Santa María de los Caballeros, La Nava del Barco, Santa Lucía de la Sierra y Gilbuena).

Entre los siglos XVII y XVIII, las hexapétalas pasan a decorar otros elementos de arte religioso, tales como las cancelas o cortavientos interiores del acceso de algunas iglesias (como en Aldeanueva de Santa Cruz)⁴³ o los confesionarios (como los de La Horcajada, Navalperal de Tormes y Navalonguilla). A la misma época se atribuyen las hexapétalas esgrafiadas que se aplicaron al reformarse los antiguos ventanales góticos de la iglesia parroquial de El Barco de Ávila.⁴⁴

También resurge la significación solar y protectora de la hexapétala sobre las casas campesinas entre los siglos XVII y XX. Las hay talladas sobre dinteles de piedra o incluso de madera en puertas o ventanas, grabadas sobre el revestimiento exterior de las chimeneas, o simplemente pintadas en las paredes. En algunos casos reaparecen como complemento representaciones lunares, repitiéndose el esquema ya observado más de un milenio atrás en las lápidas romanas. Así pues, podemos destacar un interesante dintel de madera fechado en 1606 y reaprovechado en una cuadra de Santiago del Collado, donde la hexapétala, inscrita en un círculo, va acompañada de una luna menguante y dos cruces patadas.⁴⁵ En

pardo (Salamanca), publicadas unas por Frankowski (1920: 151) y otras por Gómez Moreno (1967, Texto: 14-25, 32, 40; y Láminas: lám. núm. 5); dos piezas de Valverde del Fresno y una de Villamiel (Cáceres), publicadas por García de Figuerola Paniagua (1999: 163, 168, 177); y dos piezas de Vigo (Pontevedra), publicadas por Gómez Tabanera (1989: 502); la placa de Carcastillo (Navarra), estudiada por Jusué Simonena y Tabar Sarrías (1995: 87); dos lápidas de Lara de los Infantes (Burgos) y otras dos de León, fotografiadas por Frankowski (1920: 153, 155); o los numerosos casos aportados en la provincia de Zamora por Bragado Toranzo (1996). En Portugal destacan las lápidas de Cárquere y Duas Igrejas, y las cuatro de Picote (Miranda do Douro), y las de Braganza, Lagomar y Argosello (Braganza), estudiadas por Frankowski (1920: 149, 151), y las cuatro de Castro de Avelas (Tras-os-Montes), publicadas por Cardozo (1989: 527). Aunque más cercanas, son mucho más toscas las lápidas halladas en Ávila y numeradas como 12, 47, 48, 49, 51, 52 y 108 por Rodríguez Almeida (2003: 149-151, 179-186, 242-243).

⁴¹ Para López Hernández (1992: 139) y González Medina (2002, I: «La Horcajada»), la estela I de La Horcajada sería romana y precristiana, en tanto que su hexapétala no es un signo explícitamente cristiano. Fuera de nuestro ámbito territorial, Espinosa Ruiz (1985: 89-93), al estudiar varias estelas de La Rioja, aunque reconoce casos con cruces cristianas y hexapétalas en el anverso y reverso de una misma pieza, considera paganas a todas aquellas que lleven la hexapétala sola, sin la cruz. No obstante, la inmensa mayoría de los autores que han analizado la estela discoidea la consideran un producto netamente cristiano. Un claro testimonio de ello sería la fotografía publicada por Jusué Simonena (1988: 446; y 1994: 114), tomada en la excavación del despoblado de Argüiroz (Navarra), donde aparecen juntas dos tumbas de lajas, en un mismo nivel arqueológico de los siglos XII-XIII, con una estela en la cabecera de cada una: en la estela de la izquierda se aprecia una cruz patada o ensanchada, y en la estela de la derecha hay en cambio una roseta hexapétala.

⁴² Véase la filmación de González Medina (2002, II: «Santa Lucía de la Sierra»).

⁴³ Aunque quede ya fuera de nuestro ámbito territorial, no nos resistimos a citar la bellísima cancela de la iglesia de Barajas, en la vecina comarca del Alto Tormes. Véase González Medina (2002, I: «Barajas»).

⁴⁴ Gutiérrez Robledo (2004: 65).

⁴⁵ En este dintel, la hexapétala y la luna menguante se hallan, junto con la

una casa de Encinares hay una ventana de piedra fechada en 1795 con una cruz griega inscrita en un círculo sobre la jamba izquierda, y una hexapétala inscrita en otro círculo sobre la derecha.⁴⁶ En una casa mucho más reciente de La Aldehuela se observa un dintel de piedra decorado con dos hexapétalas en relieve y fechado en 1950. Y en otra casa de esa misma época, en Navamojada (Bohoyo), existe otro dintel con una hexapétala en relieve. En técnicas diferentes, podemos destacar otros ejemplos: así, en una casa en el barrio del Castillo, en La Aldehuela, cuyas dos plantas están separadas por un friso de hexapétalas inscritas en círculos esgrafiadas sobre barro; en otra casa frente a la iglesia de Bohoyo, la pequeña balaustrada de madera de un balcón presenta hexapétalas inscritas en un círculo calado; en la solana de una casa de Navamediana (Bohoyo), fechada en 1931, hay pintadas una estrella de los vientos y una hexapétala azul inscrita sobre un círculo amarillo; y en otra casa en plena calle Mayor de El Barco de Ávila, las hexapétalas están talladas en los portones de una elegante casa burguesa.

En suma, podemos suponer que, en tales contextos, el símbolo de la hexapétala, a veces debidamente reforzado con la cruz cristiana, protege la casa frente a maleficios y espíritus negativos.⁴⁷ Ese mismo sentido protector de

la hexapétala se extendió a las fuentes (como la de Santiago del Collado, fechada en 1911, con una hexapétala esculpida), pero también a la decoración de objetos cotidianos como las cuernas hechas sobre asta, o los topes de las varas tiraderas de los carros.

c) *Cruces* (siete casos, 43,7 % del total). Como es bien sabido, la cruz es el principal símbolo cristiano, por lo que es normal que sea el motivo más frecuente en las estelas medievales españolas y europeas: mediante la cruz, el creyente no solo manifiesta su fe cristiana, sino también su esperanza en la resurrección y en la vida eterna, venciendo a la muerte tal como lo había hecho Jesucristo tras su crucifixión. La cruz ya aparece entre las estelas discoideas más antiguas del ámbito provincial abulense, según podemos comprobar en la referencia sobre los «resaltes cruciformes de brazos iguales» de las estelas de Lancha del Trigo y El Castillo (ambas en Diego Álvaro);⁴⁸ asimismo, hay numerosas cruces entre las estelas del castillo de La Adrada (en su mayor parte cruces griegas trazadas a palo seco, con alguna cruz patada o ensanchada, y lobulada, e incluso un posible antropomorfo crucificado),⁴⁹ pero podemos destacar sobre todo el caso más elaborado y tardío de las cruces de la estela de Mingorría, donde a su carácter de cruces griegas se une el de cruces astadas, por ir unidas a un astil de tipo procesional. En lo referente a las estelas de la comarca de El Barco de Ávila, hemos comprobado el claro predominio de la cruz sobre

fecha, a los extremos, en tanto que el centro está ocupado por un anagrama de Jesucristo (una inscripción que dice «IHS» rematada en una cruz latina de brazos patados), flanqueado por dos cruces patadas de trazos curvilíneos e inscritas en círculos, casi a la manera de las estelas medievales.

⁴⁶ Así puede observarse en una fotografía publicada por Navarro Barba (2004: anexo 3).

⁴⁷ Navarro Barba (2004: 32), aun reconociendo la influencia de las estelas funerarias en la transmisión de la hexapétala, cree que dicho motivo llega a la época contemporánea «habiendo perdido su significado original, manteniendo una relación difusa con el sentido primitivo», con un objetivo meramente decorativo. Sin embargo, creemos que el hecho de que todavía en tiempos modernos y contemporáneos la hexapétala se asocie precisamente con los mismos símbolos que en las épocas romana y medieval solo puede entenderse asociado a una igual perduración de su significado simbólico. En este sentido, estamos más de acuerdo con Padilla Montoya y Arco Martín (1986: 88-91; y 1990: 85), para quienes las hexapétalas, aún hasta nuestros tiempos, «podemos interpretarlas como protección contra los espíritus nocturnos: el poder de

disipar las tinieblas reside también en la imagen de la luz»; en cuanto a su colocación sobre las chimeneas, «en nuestro contexto parece quedar claro así la representación solar de estas imágenes, e incluso su interpretación utilitaria en este mismo sentido. Las brujas y espíritus negativos encuentran su mejor acogida en el espacio nocturno; así, colocando el sol en la chimenea, su luz, aun simplemente aludida por el símbolo, desplaza las tinieblas y, consiguientemente, mantiene alejados a estos jinetes de la noche».

⁴⁸ Gutiérrez Palacios, Díaz y Díaz y Maluquer de Motes (1958: 67-68, 78); Gutiérrez Palacios (1966: 97-98, 112).

⁴⁹ De un total de 37 estelas en el castillo de La Adrada, hay 21 que presentan algún tipo de cruz (Pérez Rodríguez-Aragón, Martín Montes y Pérez Nieto, 2004).

los demás motivos ornamentales, así como la habitual variedad de sus representaciones por más que siempre se trate siempre de cruces anicónicas (es decir, la cruz sola, sin la representación humana de Cristo clavado en ella). Entre las cruces de nuestras estelas podemos distinguir cuatro grupos: cruces griegas trazadas a palo seco, cruces latinas, cruces patadas o ensanchadas, y cruces de diseño mixto.

Comenzando por las cruces griegas, caracterizadas por tener brazos iguales y realizados mediante incisiones a palo seco, cabe señalar que son las más simples y también las más adaptables para ser insertadas dentro de un círculo o de una orla. A pesar de ello, solo hemos contabilizado un caso (estela IV de La Horcajada). La sencillez técnica de dicha estela no impide un diseño bastante original, tratándose de una cruz radiante, pues de la cruz emanan cuatro líneas que no llegan a tocarla y que se interpretarían como rayos de resplandor; tan solo conocemos un caso similar en Burgos aunque de talla y acabado muy distintos.⁵⁰ Por otra parte, el hecho de que tales resplandores no lleguen a tocar la cruz evita que la confundamos con un asterisco, estrella o cruz de ocho brazos, aunque el parecido formal es evidente; esto podría llevarnos a pensar que los asteriscos o cruces de ocho brazos que aparecen en otras estelas de Teruel, Navarra, País Vasco, La Rioja y Soria sean igualmente cruces resplandecientes.⁵¹

⁵⁰ Nos referimos a una estela de Santa María de Mijangos (Cuesta Urría, Burgos), con una gruesa cruz griega en relieve rehundido, de cuyo centro parten en cambio cuatro líneas diagonales incisas muy finas. En cualquier caso, Lecanda Esteban (1994: 550-551) lo interpreta como una cruz doble donde a la cruz griega se superpone una cruz en aspa (cruz de San Andrés). Al menos para el caso de la estela V de La Horcajada no tenemos duda: el hecho de que las líneas diagonales no lleguen a unirse en el centro ni a tocar la cruz griega descarta cualquier interpretación sobre una posible aspa.

⁵¹ Hasta ahora, los asteriscos o cruces de ocho brazos se han asimilado en significado al de la roseta hexapétala, con lo que simbolizarían la luz de los astros, especialmente el sol, interpretados desde la perspectiva cristiana de la luz divina y eterna que bendice a los que ilumina (véanse, en este sentido, Espinosa Ruiz, 1985: 90, o Martín Gutiérrez, 1994: 648). Así pues, la estela V de La Horcajada podría introducir un significado alternativo al menos para aquellos casos donde el significado astral no sea tan evidente.

Entre las estelas con este tipo de decoración, destacaremos las siguientes:

Las cruces latinas también tienen brazos rectos, pero se caracterizan sobre todo por ser el inferior más largo que los demás. En general, estas cruces son más escasas entre las estelas discoideas, ya que se adaptan peor a ser insertadas dentro del disco que caracteriza a estas piezas. No obstante, en nuestra comarca hemos hallado al menos dos ejemplos que comparten significativamente el mismo lugar (estelas II y III de Los Leones), pero que se diferencian en su técnica de talla: en un caso se recurre a la incisión y en el otro al resalte en relieve. Otra diferencia evidente es la manera en que se relaciona el brazo inferior de la cruz con la orla que la circunda: en la estela II de Los Leones, dicho brazo se prolonga hacia el vástago de la estela, forzando y rasgando la orla, de manera muy similar a otras estelas localizadas en las montañas de Burgos, País Vasco y Cantabria;⁵² en cuanto a la estela III de Los Leones, el brazo inferior de la cruz simplemente se funde con la orla, sin que de momento hayamos observado tan sencilla solución en otras estelas españolas.

Es más numeroso el grupo de estelas con cruces ensanchadas, normalmente denominadas *patadas*,⁵³ con brazos iguales de trazado

una estela procedente de Loyola (Madrid), publicada por Frankowski (1920: 103); una estela navarra, tal vez altomedieval, fotografiada por Zubiaur Carreño (1989: 358); otra de La Bureba (Burgos), fotografiada por Peralta Labrador (1989: 468); otras procedentes de Eugüi (Navarra), Arguiñeta (Vizcaya) y Cretas (Teruel), publicadas por Frankowski (1920: 52, 97, 117) y Leizaola Calvo (1989: 329); otra de Viniegra de Abajo (La Rioja), analizada por Espinosa Ruiz (1985: 84, 86, 88, 94); y dos de Tarancueña y Tiermes (Soria), inventariadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1994: 101-102, 110-111, 117). Pero hay otros casos donde el significado astral es muy evidente, por tratarse de soles o estrellas de rayos puntiagudos, como sucede en cuatro estelas de Ágreda (Soria), publicadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 34-36), y en la de Mezkía (Álava), publicada por Leizaola Calvo (1989: 331).

⁵² Nos referimos a la estela de las ruinas de San Víctor de Fuidio (Condado de Treviño, Burgos), fotografiada por Frankowski (1920: 92) y por Leizaola Calvo (1989: 334), a la estela del caserío Lakatza (Zegama, Guipúzcoa), fotografiada por el mismo Leizaola Calvo (1989: 341), y a la tercera estela de Las Henestosas (Cantabria), estudiada por Bohigas Roldán, Barriuso Palenzuela, García Alonso, Sarabia Rogina y Ocejo Herrero (1986: 481-482). El paralelismo de estas tres estelas con la II de Los Leones es solo de diseño, con idéntica relación entre disco, vástago, orla y cruz, si bien la técnica es distinta: incisión en Los Leones, y resalte en relieve en Fuidio, Lakatza y Las Henestosas.

⁵³ Para Barbé (1989: 301-303) y el *Diccionario* de Pierre Ucla, traducido por López de los Mozos y Menchón y Bes (1995), la cruz verdaderamente patada es

recto cuya anchura aumenta y se expande gradualmente hacia los extremos, los cuales también tienen el borde recto, sin llegar a adaptarlos al contorno circular de la orla, a la que prácticamente rozan. En nuestra comarca contamos con tres casos cuyo aspecto y calidad es bastante similar (estelas VII de La Horcajada, y I y II de Solana), pudiendo hablarse tal vez de un mismo taller escultórico en el caso de las estelas de Solana. El origen de la cruz ensanchada es bastante antiguo, pues ya aparece en las estelas visigodas conocidas como *cruces laureadas*, junto con otras formas similares tales como la llamada *cruz de Malta*, a la que correspondería la cruz laureada de Postoloboso (Candeleda);⁵⁴ la misma forma de cruz puede aparecer igualmente en las lajas de cubiertas de tumbas asimismo fechables en época visigoda.⁵⁵ Pero la gran difusión de las cruces ensanchadas se dio en la época plenomedieval (principalmente en el siglo XII); son tantos los ejemplos, que enumerar solo las piezas castellanas sería una tarea casi interminable. Las aludidas estelas de Solana tienen paralelos casi exactos en Francia, Lérida, Zaragoza, Cantabria, Álava, Soria, Segovia y Cuenca;⁵⁶ en lo que se refiere al ámbito abu-

lense, la cruz ensanchada más típica, de contornos rectilíneos, estaría representada en tres estelas del castillo de La Adrada,⁵⁷ pero sobre todo en la estela del Prado Pinchilla (Cuevas del Valle).⁵⁸ Habría, además, una variante de cruz ensanchada mucho más frecuente que se caracteriza por unos perfiles curvilíneos de estética más delicada y decorativa, tal como puede comprobarse en los ejemplares de Bonilla de la Sierra y Piedrahíta;⁵⁹ no obstante, de esa variedad curvilínea no hemos hallado aún estelas en la comarca objeto de nuestro estudio, aunque nos consta su representación, siglos más tarde, en la decoración de dinteles de casas populares.⁶⁰

Finalmente, contamos con un curioso caso mixto, donde una sencilla cruz griega incisa a palo seco se superpone a una cruz patada o ensanchada resaltada en relieve,

la que, teniendo los brazos con anchura uniforme, se ensanchan bruscamente cerca de sus extremos finales, quedando así con remates en forma de triángulo. Diferente a ella es la cruz ensanchada o de brazos abocinados, donde el ensanchamiento es gradual desde el centro de la cruz hasta el extremo de cada brazo. Sin embargo, en la práctica, la mayoría de los estudios denomina cruces patadas a las ensanchadas, dado que, además, cruces verdaderamente patadas hay muy pocas. Por ello nosotros optamos por recordar al mismo tiempo los dos términos: el más popular (cruz patada) y el más correcto (cruz ensanchada).

⁵⁴ Fernández Gómez (1973: 190, 192-193, 237, 241); Menchón i Bes (1994: 382). Según Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 140), el tipo de cruz patada «fue muy utilizado desde la Antigüedad, pero fueron los pueblos germánicos quienes la usaron quienes contribuyeron a su mayor dispersión». Además, esta cruz «simboliza, con el ensanchamiento de sus brazos, la difusión de la idea cristiana por el mundo» (Casa Martínez y Domènech Esteban, 1983: 159).

⁵⁵ Véase el interesante caso de la necrópolis hispanovisigoda de Las Mesas de Algar (Medina Sidonia, Cádiz), estudiada por Collantes Tocino, Méndez Jorge y Sibón Olano (1988: 1.156).

⁵⁶ Nos referimos a los siguientes casos: una estela de Carcasona (Francia), fotografiada por Barbé (1989: 302), que solo difiere de las estelas de Solana en la forma del vástago; una estela de San Martín de Uncastillo (Zaragoza),

estudiada por Vilades Castillo y Palomar Llorente (1994: 521, 527-528); una estela reaprovechada como canecillo en la iglesia de Andaluz (Soria), fotografiada por Taracón Gómez, Arellano Hernández, Barrio Onrubia, Lerín Sanz y Ruiz de Marco (1994: 588); tres estelas procedentes de Ágreda, Trébago y Villalba (Soria), inventariadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 35, 37, 121-122, 188-189); y una estela de San Juan de los Caballeros (Segovia), fechada hacia el siglo XII por Zamora Canellada (1979: 590, 605) y Casa Martínez y Domènech Esteban (1986: 311, 318).

También recuerdan mucho a las estelas de Solana otras piezas cuyas cruces, sin embargo, tienen los brazos algo más estrechos: así, las dos estelas del despoblado de Santaver (Cuenca), estudiadas por Moncó García y Jiménez Pérez (1992: 535-536, 540-541, 543); la estela del despoblado de Oradero en Langa de Duero (Soria), estudiada por Heras Fernández (1994: 568-569); dos estelas procedentes de Garray y Magaña (Soria), inventariadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 67-68, 73, 75), y dos estelas procedentes de Sepúlveda (Segovia), fotografiadas por Caballero Zoreda y Ulbert (1976: lám. XXVIII). Más diferenciadas se muestran otras estelas, bien por ser más estilizadas o por tener orla doble: la estela de Figuerosa (Lérida), fotografiada por Miró i Rosinach (1986: 98); una estela conservada en el Museo Provincial de Álava, fotografiada por Leizaola Calvo (1989: 328); y la de Selaya (Cantabria), estudiada por Bohigas Roldán, Molinero Arroyabe, Sarabia Rogina y García Alonso (1992: 521, 524).

⁵⁷ Así lo interpretamos en las estelas 10a, 20a/b y 22a, dibujadas por Pérez Rodríguez-Aragón, Martín Montes y Pérez Nieto (2004: 848, 850).

⁵⁸ Marín Isidro (1995: 43, 45).

⁵⁹ Barranco Moreno (1997: 14-15). En cualquier caso, ténganse en cuenta nuestras objeciones a la datación visigoda que propone este autor para la estela de Bonilla de la Sierra.

⁶⁰ Es el caso del ya referido dintel de madera de una cuadra de Santiago del Collado, fechado en 1606, y que reúne una hexapétala, una cruz menguante, un anagrama de Jesucristo y dos cruces patadas de trazos curvilíneos inscritas en círculos, de modo muy similar a estelas del tipo de la conservada en Bonilla de la Sierra.

dotada también de contornos rectos, por más que los extremos se curven levemente para adaptarlos al contorno circular de la orla, a la cual rozan. Se trata de la estela VI de La Horcajada, tal vez la más elegante de las estudiadas. Los mejores paralelos de esta pieza los hallamos en algunas estelas un tanto lejanas, en el País Vasco y, sobre todo, en Soria.⁶¹ Más próxima tenemos una de las estelas del castillo de La Adrada, donde también aparecen dos cruces griegas superpuestas, pero ninguna de ellas es ensanchada y su factura es mucho más tosca.⁶²

d) *Anillos concéntricos* (un caso, 6,2 % del total). En nuestra comarca se limitan a un solo caso (estela de Tormellas). También son minoritarios a nivel general, aunque tampoco puedan considerarse raros o excepcionales. Como motivo ornamental, nuestro paralelo más cercano sería un canecillo románico reutilizado en la obra gótica de la iglesia parroquial de El Barco de Ávila, pero también contamos con el reverso de una estela de Piedrahíta expuesta en el Museo Provincial de Ávila. Fuera del ámbito abulense contamos con paralelos en Lérida, Huesca, Navarra, País Vasco, Cantabria y Soria.⁶³ En cuanto a su significado, se trataría de otro símbolo astral asimilable al sol, aunque tampoco faltan interpretaciones cósmicas según las cuales el círculo o anillo

central se identificaría con Dios, y los anillos que le circundan serían el universo.⁶⁴

e) *Otros motivos astrales* (un caso, 6,2% del total). En nuestra comarca se limitan a un solo caso (estela de Santiago de Aravalle). Se trataría de un motivo solar consistente en doce rayos que irradian y se ensanchan a partir de un pequeño anillo resaltado en el centro. Tal como ya se ha indicado, creemos que se trata de una pieza romana reaprovechada como estela en época medieval. De este modo, hemos comprobado la abundancia de lápidas tabulares romanas rematadas con algún símbolo solar o astral; aunque en la mayoría se trata de polisqueles (radiales con los extremos girados en una dirección), hemos podido hallar motivos solares de rayos rectos como el que ahora nos ocupa nada menos que en el castro de Santa Tecla (Pon-tevedra), así como en lápidas romanas de Gastaín (Navarra), León⁶⁵ e incluso en la ciudad de Ávila.⁶⁶ La asimilación de estos motivos astrales de rayos múltiples en la iconografía cristiana medieval queda en todo caso probada en varias estelas de Soria, Zaragoza y Lérida.⁶⁷

⁶¹ Nos referimos sobre todo a dos estelas procedentes de Azapiedra y en Rebollar (Soria), inventariadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 49, 51), y por Heras Fernández (1994: 570-571). Hay una estela parecida reaprovechada en el escudo de la casa Errotazarrena (Segura, Guipúzcoa), fotografiada por Leizaola Calvo (1989: 343), aunque la decoración radiada de la orla la aleja relativamente tanto de los aludidos ejemplares sorianos como de la estela de La Horcajada.

⁶² Se trata de la estela número 1 del inventario de Pérez Rodríguez-Aragón, Martín Montes y Pérez Nieto (2004: 844, 851).

⁶³ Los principales paralelos de las estelas de Tormellas y Piedrahíta son la estela de Ivorra (Lérida), publicada por Miró i Rosinach (1986: 40), la de Eransus (Navarra), dibujada por Frankowski (1920: 74), el reverso de la estela altomedieval de Cerrada de Ranés en Abanto y Ciérvana (Vizcaya), estudiada por Nolte Aramburu y Apellániz Castroviejo (1966: 254-255), y el reverso de las estelas de Narros, de San Juan de Rabanera y de San Leonardo (Soria), inventariadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 76-77, 96-97) y por Heras Fernández (1994: 572-573). Para los demás casos, véase nota siguiente.

⁶⁴ En varias estelas españolas decoradas con anillos concéntricos se introducen detalles que sugieren una interpretación solar o astral, ya sean hexapétalas, aspas o cruces de ocho brazos ceñidas al anillo central, o bien rayos que emanan de ese botón central. Son las estelas de Arguiñeta (Vizcaya) y Egues (Navarra), publicadas por Frankowski (1920: 52, 109) y Leizaola Calvo (1989: 329), la de Argüero (Huesca), citada por Marco Simón (1989: 387), las de Corrales de Buelna (Cantabria), analizadas por Peralta Labrador (1989: 426-429), la de Ardaiz (Navarra), estudiada por Zubiaur Carreño (1989: 367), y dos estelas en Tiermes y otra en San Polo (Soria), estudiadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 95, 98, 105-107, 114). Para Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 160), «los círculos concéntricos simbolizan la emanación divina, siendo el centro Dios, y lo que le rodea los círculos que giran». Según Pérez de Villarreal (1994: 699), el punto central, al que se somete todo círculo o anillo, equivale a Dios presidiendo el Universo. Pero es Martín Gutiérrez (1994: 648) quien mejor armoniza la identidad entre círculo central, sol y Dios.

⁶⁵ Gómez Tabanera (1989: 266); Jusué Simonena y Tabar Sarriás (1995: 86-87); Frankowski (1920: 205).

⁶⁶ Se trata de la lápida 56 de la ciudad de Ávila del inventario de Rodríguez Almeida (2003: 188, 190).

⁶⁷ Así lo prueban cuatro estelas de Hinojosa de la Sierra, Omeñaca, San Polo y Tozalmoro (Soria), estudiadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 71-72, 82-83, 98, 95, 118-120), otra de Chiprana (Zaragoza), fechada entre los siglos XIII-XV por Marco Simón (1975: 261-263, 270), y la de Pallerols (Lérida), fotografiada por Miró i Rosinach (1986: 33).

En general, la estética de las estelas se ve fuertemente condicionada por el material elegido. De esta manera, el granito grueso elegido para las estelas I, II y III de La Horcajada, I de Los Leones y II de Navalperal, por ser un material poco moldeable y muy erosionable, les proporciona un aspecto sumamente tosco, que contrasta con el de las estelas hechas sobre granito más fino o incluso caliza que se aprecia en otras estelas, que permite tallar contornos más definidos y formas algo más complejas. Pero en ningún caso creemos que un aspecto más primitivo indique una mayor antigüedad: insistimos en que, más que cuestiones estilísticas o culturales, su explicación radica en la disponibilidad y elección de granitos más gruesos o más finos, o, en todo caso, de la distinta capacidad económica de los clientes que encargaran las estelas, ya que les permitiría adquirir mejores o peores materiales para sus sepulturas.

5. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS ESTELAS INVENTARIADAS

Las excavaciones de algunas necrópolis castellanas vienen a demostrar que las sepulturas señaladas con estelas discoideas eran solo una minoría.⁶⁸ Por ello, la utilización de este tipo de estelas parece indicar cierta distinción social. En este sentido, resultan sugerentes ciertas reflexiones que suponen que el clero habría sido el grupo social que inició la utilización de las estelas discoideas en sus sepulturas, posibilitando de paso la influencia mutua entre la decoración de las estelas y el diseño de las hostias consagradas. Así pues, habrían sido fundamentalmente clérigos y monjes quienes difundieron estas piezas, cuyo uso se generalizaría entre el resto de la sociedad avanzada la Plena Edad Media.⁶⁹ Suponemos que esa misma idea podría aplicarse a las

estelas aparecidas en la comarca de El Barco, de manera que se trataría entonces de piezas que señalarían tumbas de personajes notables, fundamentalmente eclesiásticos (sacerdotes, monjes, ermitaños, anacoretas...).

Una cuestión fundamental sería intentar fijar la cronología de estas estelas. En general, la gran mayoría de estas piezas ha aparecido fuera de contexto arqueológico, al ser reutilizadas en edificios y construcciones muy posteriores.⁷⁰ No obstante, para las estelas castellanas suele aceptarse una datación general entre los siglos XI y XIII, con una mayor incidencia en el siglo XII, tal como sucede en el caso de las estelas sorianas y segovianas.⁷¹ En principio, no hay motivos para pensar que en la comarca de El Barco de Ávila tengan una cronología muy distinta, pues los motivos que decoran las estelas localizadas en dicho territorio son bastante comunes entre las estelas castellanas y españolas. Incluso una decoración tan específica como la observada en la estela VI de La Horcajada parece mostrar un claro contacto artístico entre las comarcas serranas abulenses y sorianas.

Habría que destacar, en todo caso, las singulares circunstancias de la estela II de Navalperal y de la estela de Santiago de Aravalle. Nos parece que en origen bien pudieron ser lápidas romanas de época bajoimperial (siglos III-V), de forma tabular y cuyo extremo superior estaría decorado por rosetas astrales (siguiendo más o menos el modelo de la cercana lápida romana de Gilbuena). Siglos después, ya en época plenomedieval y hacia los siglos XI o XII, creemos que estas lápidas se fracturaron intencionadamente, y los motivos decorativos que las remataban se recortarían, ajustándose a su forma circular, para conseguir así estelas discoideas aprovechables para señalar tumbas.⁷²

⁶⁸ De lo difícil que es hallar estelas en su posición originaria, señalando una tumba, da buena cuenta el caso de la iglesia de Andaluz (Soria), donde se hallaron 27 estelas reaprovechadas como material de construcción en diversas reformas del templo, y tan solo una cumpliendo su función originaria marcando una tumba. Con ello, numerosas tumbas que habían contado con alguna estela, habían acabado siendo desposeídas de ella (Tarancón Gómez, Arellano Hernández, Barrio Onrubia, Lerín Sanz y Ruiz de Marco, 1994).

⁷¹ Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 174); Zamora Canellada (1979).

⁷² Hemos de advertir, no obstante, que López de los Mozos (1992: 325-326), habiendo estudiado un grupo de estelas tabulares de la provincia de Guadalajara, entre las que son frecuentes las hexapétalas, descarta para ellas una datación romana y opta por una cronología de época medieval.

⁶⁸ Por ejemplo, en el cementerio de San Juan de los Caballeros (Segovia), excavada por Zamora Canellada (1979), de un total de 33 sepulturas datadas en los siglos XI-XIII, tan solo una tumba contaba con dos estelas discoideas señalando los dos extremos de la sepultura, y otra tumba de lajas contenía una estela como material reaprovechado en el murete de la sepultura. Y en la necrópolis de Tiermes (Soria), con 131 tumbas de la misma época investigadas sucesivamente por Casa Martínez y Izquierdo Bertiz (1980), Casa Martínez y E. Terés Navarro (1984) y Casa Martínez (1994), solo aparecieron 13 estelas, inventariadas por Casa Martínez y Domènech Esteban (1983: 105-117).

⁶⁹ Aguirre Sorondo (1995: 117-118, 122).

En cualquier caso, la relación estilística de varias estelas de la zona de El Barco con otras de Segovia, Soria, Burgos e incluso del área vasconavarra podría inclinarnos a concebir los lugares donde aparecieron como poblados fundados en un proceso más o menos organizado por repobladores procedentes del norte de Castilla. Sin embargo, aunque nos remontáramos al tránsito de los siglos XII y XIII como época más tardía para datar nuestras estelas, lo cierto es que, de todos los lugares de nuestra comarca donde han aparecido estas piezas, solamente La Horcajada se hallaba entonces integrada en la estructura feudal de la Iglesia de Ávila, en tanto que los demás emplazamientos (Navalperal, Tormellas, Los Leones-Navalonguilla, Santiago de Aravalle, Solana de Ávila...) son totalmente ignorados por la documentación fiscal y eclesiástica de la época. Por ello, creemos que se trata de centros religiosos autónomos, existentes antes de la reconquista dirigida por los reyes castellanos; en el caso de Tormellas hay, además, una fuerte tradición oral sobre comunidades eremíticas que nos proporciona interesantes pistas sobre la vida espiritual de aquella época.

Con ello, nuestra conclusión es que hacia el siglo XII se produce una toma de contacto más o menos prolongado entre dos sociedades distintas: por un lado, los primitivos núcleos eremíticos cristianos, supervivientes a la ocupación islámica por su situación marginal en las sierras abulenses, y, por otro lado, las fuerzas feudales y eclesiásticas que acompañan a los reyes reconquistadores Alfonso VI y Alfonso VII, que crean el concejo de la ciudad de Ávila y refundan su obispado, sentando las bases de una poderosa estructura administrativa y fiscal. Aunque el choque entre ambos sistemas debió tener sus momentos tensos (al estar en juego la autonomía política y fiscal de los pobladores previos al momento reconquistador), tal circunstancia no impediría los intercambios económicos, culturales y artísticos, lo que explicaría que los habitantes de estas sierras, o al menos sus grupos dirigentes, adoptasen el modelo de estela discoidea traído por los reconquistadores. Sin duda, es un indicio de la aculturación que, a la larga, acompañará el difícil proceso de integración del área serrana de El Barco en el sistema feudal del

concejo e Iglesia abulenses; de la lentitud del proceso en cuestión da buena cuenta el hecho de que todavía en un momento tan avanzado como los años centrales del siglo XIII, en nuestra comarca solamente constaban El Barco y La Horcajada como centros contribuyentes a los diezmos eclesiásticos del obispado de Ávila.⁷³

Por último, cabe reflexionar sobre el hecho de que, aunque todas estas estelas quedaron finalmente embutidas en diversos edificios como material reaprovechado, lo cierto es que muchas veces se procuró colocarlas cuidadosamente en lugares visibles y de pie, lo que indica un cierto respeto por parte de los nuevos constructores, quienes no solamente parecían querer apropiarse del material de las estelas, sino también de su poder protector, que se extendería al nuevo edificio; tal sería el caso de las estelas que se incorporaron a los muros de la iglesia de Tormellas (reedificada en el siglo XV), en la esquina de la ermita de Los Leones de Navalonguilla, donde se disponen de manera muy vistosa entre los sillares que refuerzan la construcción (que se fecharía entre los siglos XV y XVI),⁷⁴ en la escalinata de acceso a la iglesia de La Horcajada (siglo XIX) y en dos casas particulares en Solana de Ávila (construidas en época moderna y contemporánea). En otros casos, las estelas quedaron visibles, pero su localización parece más descuidada e improvisada, tal como sucede con las que se integraron en la cimentación de la iglesia de Santiago de Aravalle (hacia el siglo XV), en el campanario y pavimento de la iglesia de La Horcajada (donde la principal reforma del campanario se fecha a comienzos del siglo XVI, mientras que la renovación del pavimento de la iglesia dataría del XIX), en la reforma del ábside de Navalperal de Tormes (siglo XVII) o en el atrio de esa misma iglesia (de época indeterminada).

⁷³ El documento clave que ilustra esta situación es la nómina fiscal del obispado abulense ordenada por el cardenal Gil Torres a 6-7-1250: de los 477 centros religiosos que cita en todo el obispado, efectivamente solo son dos (El Barco y La Horcajada) los que corresponden a nuestra comarca (Barrios García, 2004: doc. núm. 83).

⁷⁴ Las tres estelas se ubican ocupando los espacios entre los sillares de la esquina noroeste de la ermita. En la esquina opuesta, la del suroeste, los espacios equivalentes también se resaltan mediante grandes mampuestos de cuarzo que destacan por su llamativo color blanco, así como una pequeña pieza prismática reaprovechada de granito pardo con las aristas parcialmente limadas que parece el brazo inferior de alguna cruz escultórica.

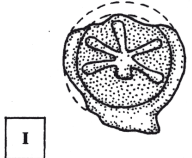
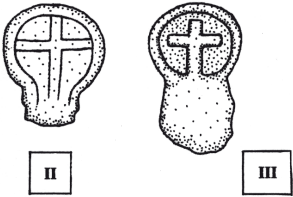
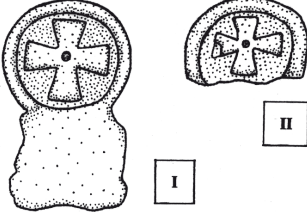

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE SORONDO, A. (1992): «Una teoría sobre el origen de las estelas discoideales», III CAME, II, Oviedo, pp. 506-511.
- (1995): «Antropología de la estela funeraria. Repaso de la cuestión e hipótesis de interpretación», CEEN-65, VI CIEF, pp. 107-126.
- ANDRÍO GONZALO, J. (1992): «Estelas de la necrópolis medieval de Palacios de la Sierra (Burgos)», III CAME, II, Oviedo, pp. 526-533.
- (1994): «Estelas funerarias preclásicas en la necrópolis medieval de Palacios de la Sierra (Burgos)», V CIEF, I, Soria, pp. 161-172.
- AUSSIBAL, R. (1994): «De la stèle discoïdale romaine aux formes modernes et actuelles», V CIEF, 2, Soria, pp. 631-637.
- BARBÉ, L. (1989): «Ante el estudio de las estelas discoideas y del simbolismo religioso. Cuestiones de terminología», reed. de E. Frankowski (1920), Madrid, pp. 293-320.
- BARRANCO MORENO, D. (1997): *Una aproximación histórica a dos comunidades de villa y tierra abulenses (la episcopal Bonilla y la señorial Villatoro)*, Ávila.
- BARRIOS GARCÍA, A. (2004): *Documentos de la catedral de Ávila (siglos XII-XIII)*, Ávila.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., E. BARRIUSO PALENZUELA, M. GARCÍA ALONSO, P. M. SARABIA ROGINA y A. OCEJO HERRERO (1986): «El despoblado y la necrópolis medievales de Campo la Puerta (Las Henestrosas, Cantabria)», I CAME, IV, Zaragoza, pp. 473-484.
- J. T. MOLINERO ARROYABE, P. M. SARABIA ROGINA y M. GARCÍA ALONSO (1992): «Aportación al corpus de las estelas discoideas de Cantabria (Edades Media y Moderna)», III CAME, Oviedo, pp. 519-525.
- BONET ROSADO, H., y J. MARIMÓN MARTÍN (1986): «Excavaciones en la iglesia de la Sangre de Llíria (Valencia). Campaña 1984», I CAME, V, Zaragoza, pp. 57-78.
- BRAGADO TORANZO, J. M.^a (1996): «Aportación a la epigrafía romana en Zamora», *Studia Zamorensia*, segunda etapa, III, Zamora, pp. 9-29.
- CABALLERO ZOREDA, L., y T. ULBERT (1976): «La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)», EAE, 89, Madrid.
- CARDOZO, M. (1989): «Tipos de svásticas en el Museo Arqueológico de Martins Sarmiento, Gimaraes (Portugal)», reed. de E. Frankowski (1920), Madrid, pp. 513-529.
- CARRUXA REUS. EQUIPO DE TRABAJO DEL CENTRE DE DOCUMENTACIÓ SOBRE CULTURA POPULAR (1992): «Notas para una catalogación de las estelas funerarias de los Països Catalans», III CAME, Oviedo, pp. 544-549.
- CASA MARTÍNEZ, C. de la (1994): «Necrópolis medieval de Tiermes III», EAE, 166 (Tiermes III), Madrid, pp. 83-132.
- y M. DOMÉNECH ESTEBAN (1983): *Estelas medievales de la provincia de Soria*, Soria.
- y M. DOMÉNECH ESTEBAN (1986): «Aportación al corpus de estelas medievales en Castilla: Segovia», I CAME, V, Zaragoza, pp. 307-319.
- y M. DOMÉNECH ESTEBAN (1989): «Estelas discoideas de la Meseta Norte», reed. de E. Frankowski (1920), Madrid, pp. 471-480.
- y M. DOMÉNECH ESTEBAN (1994): «La estela funeraria hispano cristiana», V CIEF, 2, Soria, pp. 445-461.
- y M. DOMÉNECH ESTEBAN (1995): «La estela funeraria en la península ibérica. Desde los orígenes a nuestros días», CEEN-65, VI CIEF, pp. 63-76.
- y J. M.^a IZQUIERDO BERTIZ (1980): «Necrópolis medieval en torno a la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes. Campañas 1975-1978», EAE, III (Tiermes I), Madrid, pp. 250-397.
- C. JUSUÉ SIMONENA y J. J. MENCHÓN I BES (1989): «Estelas medievales cristianas de la península ibérica», III CAME, I, Oviedo, pp. 237-254.
- y M. MONRAVAL (1994): «Conjunto de estelas funerarias medievales de Sagunto (Valencia)», V CIEF, 2, Soria, pp. 533-544.
- y E. TERÉS NAVARRO (1984): «Excavaciones arqueológicas en la necrópolis medieval de Tiermes», EAE, 128 (Tiermes II), Madrid, pp. 351-416.
- CASTILLO YURRITA, A. del (1972): «Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos», EAE, 74, Madrid.
- COLLANTES TOCINO, M.^a C., E. MÉNDEZ JORGE y J. F. SIBÓN OLANO (1988): «Necrópolis hispano-visigoda de La Mesa de Algar (Medina Sidonia, Cádiz)», en *Actas del Congreso Internacional el Estrecho de Gibraltar* (Ceuta, 1987), I, Madrid, pp. 1.143-1.158.
- CRESPO MANCHO, M.^a J., A. C. LAMALFA DÍAZ y A. de la CRUZ PÉREZ (1994): «El yacimiento tardorromano de Las Quintanas. Santoyo. Palencia», *Nvmantia. Arqueología en Castilla y León*, 5, pp. 97-107.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1985): «Antiguas estelas discoideas en La Rioja», *Berceo*, 108-109, pp. 81-94.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1973): «El santuario de Postoloboso (Candeleda, Ávila)», *Noticiario arqueológico hispánico. Arqueología*, 2, pp. 169-270.
- FRANKOWSKI, E. (1920): *Estelas discoideas de la península ibérica*, Madrid.
- GARCÍA DE FIGUEROLA PANIAGUA, M. (1999): *Arqueología romana y altomedieval de la sierra de Gata (el valle de Valverde, provincia de Cáceres)*, Cáceres.
- GARCÍA GELABERT, M.^a P. (2003): «Un ejemplo de reutilización de materiales constructivos antiguos en el municipio de Rasines (Cantabria)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 200, pp. 69-106.
- GARCÍA GUINEA, M. A., P. J. GONZÁLEZ ECHEGARAY y B. MADARIAGA DE LA CAMPA (1963): «El Castellar, Villajimena (Palencia)», EAE, 22, Madrid.
- GARCÍA MARTÍNEZ, C. (1989-1993): *Béjar en su historia*, 3 vols., Salamanca.
- GARCÍA SÁNCHEZ, A. (1963): «Gilbuena», en *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar, excelsa patrona de Béjar y su comarca*, 2, Madrid, pp. 605-606.
- GÓMEZ MORENO, M. (1967): *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, 2 vols., Madrid.
- GÓMEZ TABANERA, J. M. (1989): «Estelas discoideas del noroeste (Asturias y Galicia)», y «Mito y simbolismo en las estelas funerarias», reed. de E. Frankowski (1920), Madrid, pp. 249-292 y 483-505.
- GONZÁLEZ MEDINA, C. (2002): *Reportaje de las iglesias parroquiales del arciprestazgo de El Barco de Ávila*, grabación en VHS (2 cintas).
- GUTIÉRREZ PALACIOS, A. (1966): *Miscelánea arqueológica de Diego-Álvaro, Ávila*.
- M. DÍAZ y DÍAZ y J. MALUQUER DE MOTES (1958): «Excavación en La Lancha de Trigo, Diego Álvaro (Ávila)», *Zephyrus*, IX, pp. 59-78.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L. (2004): *El Barco de Ávila: arquitectura y arte*, Ávila.
- HERAS FERNÁNDEZ, E. (1994): «Estelas medievales de la provincia de Soria III», V CIEF, 2, Soria, pp. 533-544.
- JUSUÉ SIMONENA, C. (1988): *Poblamiento rural de Navarra en la Edad Media. Bases arqueológicas. Valle de Urraul Bajo*, Pamplona.
- (1994): «Arqueología en los despoblados medievales. Una aproximación al conocimiento del mundo rural», en *Paisajes rurales y paisajes urbanos: métodos de análisis en Historia Medieval*, Zaragoza, pp. 103-121. Zaragoza.

- y M.^a I TABAR SARRÍAS (1995): «Estelas funerarias en Navarra. Su evolución en el tiempo», *CEEN-65*, VI CIEF, pp. 77-106.
- LAMALFA DÍAZ, A. C., y C. FERNÁNDEZ IBAÑEZ (1992): «Aportación al mundo de las estelas medievales de las montañas cántabras», III CAME, II, Oviedo, pp. 512-518.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. (1985): «Aportación al estudio de los despoblados en la provincia de Ávila», *Cuadernos Abulenses*, 4, pp. 111-123.
- (1986): «Arqueología medieval en la provincia de Ávila. Estado de la cuestión», I CAME, I, Zaragoza, pp. 147-160.
- LECANDA ESTEBAN, J. A. (1994): «Nuevas estelas medievales de Las Merindades de Castilla. Las estelas de Mijangos, Merindad de Cuesta Urría», V CIEF, 2, Soria, pp. 549-555.
- LEIZAOLA CALVO, F. de (1989): «Las estelas discoideas de Euskalerría», reed. de E. Frankowski (1920), Madrid, pp. 321-350.
- (1994): «Estelas discoideas en Anso, Hecho (Huesca) y Salvatierra de Esca (Zaragoza)», V CIEF, 2, Soria, pp. 531-537.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, F. (1992): «Estelas funerarias de La Horcajada», *Estudios Abulenses*, 9, pp. 139-141.
- (2004): *Presentación de La Horcajada, villa abulense*, La Horcajada.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1988): «Una estela discoidea en la iglesia de Santa María la Antigua de Ávila», *Cuadernos Abulenses*, 9, pp. 253-257.
- (1992): «Noticia de algunas estelas tabulares de la provincia de Guadalajara», *Wad-Al-Hayara*, 19, pp. 315-339.
- y J. J. MENCHÓN I BES (1994): «El diccionario multilingüe de Ucla: génesis y evolución», *CEEN-65*, VI CIEF, pp. 127-189.
- LÓPEZ TEJADA, D. (1991): *El cristiano ante la muerte*, Ávila.
- MARCO SIMÓN, F. (1975): «Tres estelas discoideas de Chiprana (Zaragoza)», en *Miscelánea arqueológica que al profesor Antonio Beltrán dedican sus alumnos*, Zaragoza, pp. 259-270.
- (1989): «Estelas discoideas aragonesas», reed. de E. Frankowski (1920), Madrid, pp. 379-400.
- MARINÉ ISIDRO, M.^a (1995): «El patrimonio arqueológico de la sierra de Gredos», en *Gredos: territorio, sociedad y cultura*, Ávila, pp. 19-45.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, C. (1994): «Los motivos decorativos en las estelas medievales de Cantabria», V CIEF, 2, Soria, pp. 643-652.
- MENCHÓN I BES, J. J. (1994): «Estelas visigodas en la península ibérica, aproximación a su problemática: cronología y funcionalidad», V CIEF, 2, Soria, pp. 377-403.
- MERINO URRUTIA, J. J. B. (1977): «De arqueología riojana», *Berceo*, 93, pp. 260-287.
- MIRÓ I ROSINACH, J. M.^a (1986): *Esteles funeràries discoïdals de La Segarra*, Tàrraga.
- MONCÓ GARCÍA, C., y A. JIMÉNEZ PÉREZ (1992): «Las estelas discoideas de la necrópolis del Ejido —Santaver— y de la iglesia de San Pedro de Huete. Cuenca», III CAME, II, Oviedo, pp. 534-543.
- MUÑOZ MUÑOZ, A. (1977): *Paisaje teresiano*, Ávila.
- NAVARRO BARBA, J. A. (2004): *Arquitectura popular en la provincia de Ávila*, Ávila.
- NIETO GALLO, G. (1945-1946): «Exploraciones arqueológicas en la provincia: la necrópolis visigoda en Alcazarén (Valladolid)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XII, pp. 149-151.
- NOLTE ARAMBURU, E., y J. M.^a APELLÁNIZ CASTROVIEJO (1966): «Necrópolis medieval de la Cerrada de Ranes, Abanto y Ciérvana (Vizcaya)», *Noticiario arqueológico hispánico. VII y IX. Cuadernos 1-3. 1964-1965* (pp. 251-258).
- PADILLA MONTOYA, C., y E. del ARCO MARTÍN (1986): «Protección mágica de la casa en la provincia de Ávila», *Cuadernos abulenses*, 6, pp. 81-97.
- y E. del ARCO MARTÍN (1990): «La arquitectura popular como emblema», en *Arquitectura popular española*, Madrid, pp. 69-87.
- PEÑIL MÍNGUEZ, J., J. L. PÉREZ SÁNCHEZ, J. A. MUÑOZ CASTRO y R. BOHIGAS ROLDÁN (1992): «Nuevos testimonios funerarios medievales en la zona meridional de Cantabria: Celada Marlantes, Hormiguera, Suano y Villascusa», III CAME, Oviedo, pp. 500-505.
- PERALTA LABRADOR, E. (1989): «Estelas discoideas de Cantabria», reed. de E. Frankowski (1920), Madrid, pp. 425-443.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (1993): «Las estelas funerarias de época tardoantigua en la mitad norte de la península ibérica», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LIX, pp. 183-198.
- M. A. MARTÍN MONTES y M.^a PÉREZ NIETO (2004): «Las estelas funerarias medievales del castillo de La Adrada (Ávila)», VII CIEF, 3, Santander, pp. 841-856.
- PÉREZ DE VILLARREAL, V. (1994): «Simbología de las estelas discoideas», V CIEF, 2, Soria, pp. 697-703.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (2003): *Ávila romana*, Ávila.
- SERRANO, A. (1958): «Vaso de *sigillata* tardía decorada del poblado romano de El Chorrillo (Ávila)», *Zephyrus*, IX, pp. 242-244.
- TABAR SARRÍAS, M.^a I., y M. UNZU URMENETA (1994): «Cinco estelas discoideas en el señorío de Eulza, Barañain (Navarra)», V CIEF, 2, Soria, pp. 489-493.
- TARANCÓN GÓMEZ, M.^a J., O. L. ARELLANO HERNÁNDEZ, R. BARRIO ONRUBIA, M. LERÍN SANZ y A. RUIZ DE MARCO (1994): «Nuevas aportaciones al conjunto de estelas funerarias de la iglesia de San Miguel Arcángel de Andaluz (Soria)», V CIEF, 2, Soria, pp. 581-591.
- ÚKAR MURUZÁBAL, J. (1994): «Funcionalidad de las estelas discoideas en Navarra», V CIEF, 2, Soria, pp. 619-630.
- VEAS RUBIO, N., y J. C. SÁNCHEZ SANTOS (1988): «Nuevas cruces con láurea de época visigoda de la provincia de Cáceres», *Boletín de arqueología medieval*, 2, pp. 97-107.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.^a, y M.^a E. PALOMAR LLORENTE (1994): «Estelas medievales de las altas Cinco Villas de Zaragoza I: Sos del Rey», V CIEF, 2, Soria, pp. 509-518.
- VINÉ ESCARTÍN, A. I., y H. LARRÉN IZQUIERDO (1996): «Una iglesia mudéjar en Ciudad Rodrigo (Salamanca) y su contexto histórico», *Nvmantia. Arqueología en Castilla y León*, 6, pp. 173-186.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1979): «Datos en torno a la necrópolis medieval de San Juan de los Caballeros de Segovia», *Noticiario arqueológico hispánico*, 6, pp. 581-606.
- ZUBIAUR CARREÑO, F. J. (1989): «Estelas discoideas de Navarra», reed. de E. Frankowski (1920), Madrid, pp. 351-378.

ESTELAS MEDIEVALES DE LA COMARCA DE EL BARCO DE ÁVILA

	La Horcajada	Navalperal de Tormes	Tormellas
<i>sin decoración</i>			
<i>rosetas hexapétalas</i>			
<i>cruces</i>			
<i>anillos concéntricos</i>			
<i>otros motivos astrales</i>			

Los Leones (Navalonguilla)	Santiago de Aravalle	Solana de Ávila	
			<i>sin decoración</i>
			<i>rosetas hexapétalas</i>
			<i>crucés</i>
			<i>anillos concéntricos</i>
			<i>otros motivos astrales</i>